



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS

MEMORIA
ANUAL

2021



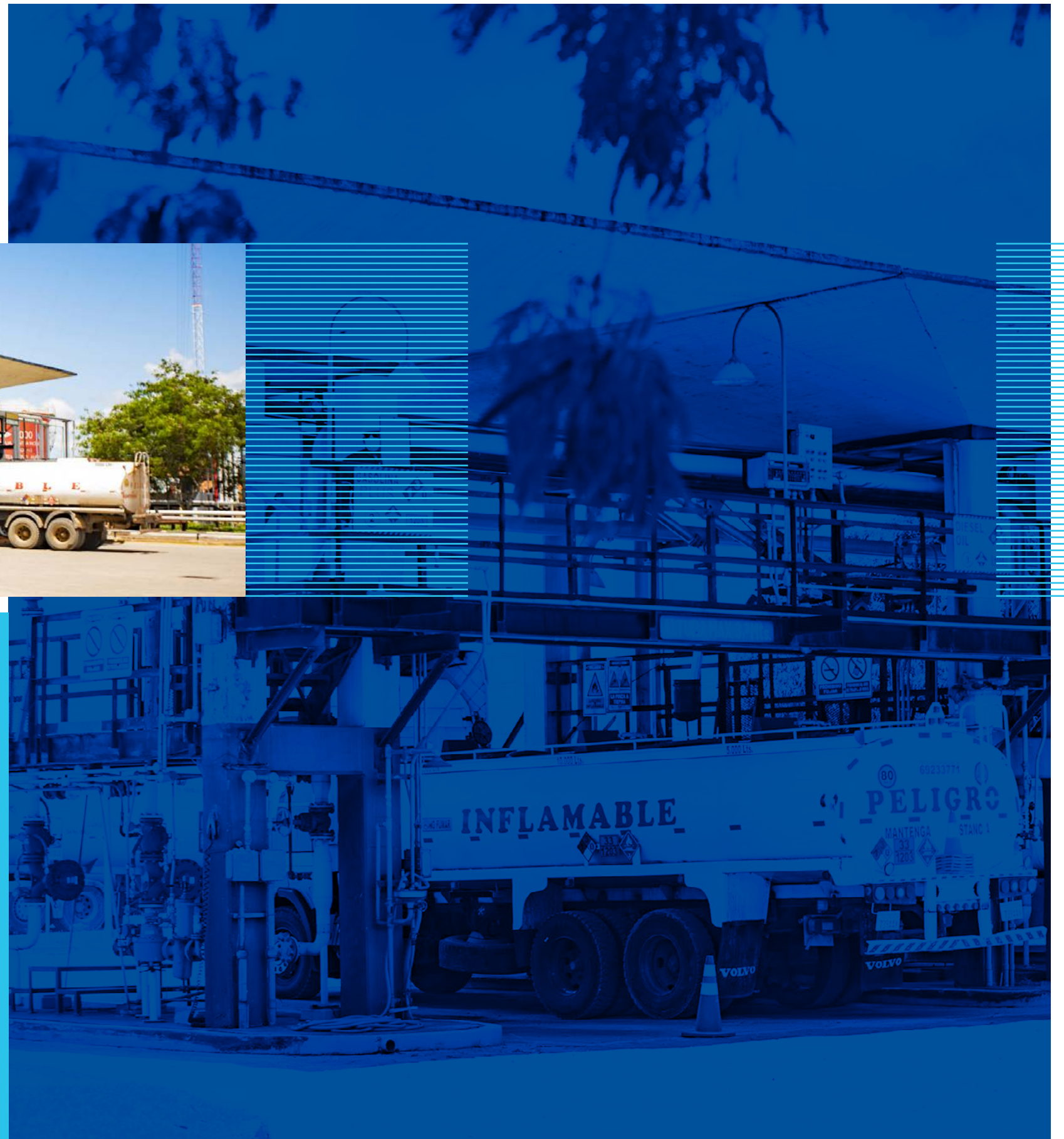
Logística S.A.
GLP

-03

CONTENIDO

2021

1	MENSAJE DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DE YPFB	06
2	MENSAJE DEL GERENTE GENERAL DE YPFB LOGÍSTICA S.A.	12
3	ASPECTOS RELEVANTES	16
4	IDENTIDAD EMPRESARIAL	20
5	DIRECTORIO Y PLANTEL EJECUTIVO	24
6	GOBIERNO CORPORATIVO	28
7	RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	34
8	OPERACIONES DE ALMACENAJE	42
9	PROYECTOS E INVERSIONES	58
10	SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE, SALUD Y SOCIAL	68
11	INFORME DEL SÍNDICO	76
12	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS	82



01

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DE YPFB



MENSAJE DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DE YPFB

¡ESTAMOS SALIENDO ADELANTE!

En 2021 la reactivación económica se inició después de un periodo nefasto del 11 de noviembre de 2019 al 18 de noviembre de 2020, en el que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) tuvo una gestión plagada de inestabilidad e irregularidades, que hoy en día se encuentran en investigación. El panorama en 2021 se pintó bajo los colores de un gobierno elegido democráticamente en las urnas que garantiza a YPFB, la empresa más importante del país, una gestión efectiva que coadyuva a la reactivación económica impulsada por el Gobierno.

Haciendo retrospectiva del 2021 al 2022, la renta petrolera se incrementó en un 7%, es decir, que subió de 1.652 millones de dólares a 1.701 millones de dólares. Por lo que, los ingresos de la estatal petrolera subieron en un 25%, de 3.190 millones de dólares a 3.995 millones de dólares, escenario que representa mayores recursos para el país.

La gestión 2021 se caracterizó por logros corporativos importantes, como el “Plan de Reactivación del Upstream” con proyecciones para lograr una mayor producción de gas durante los siguientes años trabajando con 23 proyectos exploratorios. Las empresas internacionales expresaron el interés de continuar invirtiendo en Bolivia por las oportunidades geológicas, infraestructura existente y seguridad jurídica que aseguran oportunidades de buenos negocios para la industria en el país.

Respecto al **Midstream**, contamos con proyectos que incrementarán la capacidad de los ductos, optimizarán la logística, los costos y darán continuidad al paso de los hidrocarburos para el abastecimiento del mercado interno y el cumplimiento de las exportaciones al mercado internacional.

En el **Downstream**, durante el 2021 se iniciaron los trabajos para la reactivación de la Planta de Amoniaco y Urea (PAU) “Marcelo Quiroga Santa Cruz”, ubicada en el municipio de Bullo Bullo del departamento de Cochabamba. Este complejo petroquímico, que es uno de los más modernos e importantes de la región, fue paralizado en 2020 y se planteaba su desmantelamiento, a pesar de que la PAU —desde su inauguración hasta 2019— generó ingresos significativos para el país.

Fue un gran desafío poner en marcha este complejo petroquímico. No obstante, YPFB enfrentó este reto y demostró tener la capacidad operativa para reactivarlo, demostrando, una vez más, que la industrialización del gas es una realidad en Bolivia. Con satisfacción, podemos mencionar que con un 90% de personal boliviano, en los primeros meses de funcionamiento desde el 6 de septiembre, la PAU superó los 52 millones de dólares en la venta del fertilizante, y para la gestión 2022 proyecta ingresos por venta de aproximadamente 400 millones de dólares.

YPFB ha recuperado la confianza de los mercados internacionales, garantizando la producción para el mercado interno y asegurando la soberanía con seguridad alimentaria. En el mercado externo la demanda crece, por lo que nos abre nuevos desafíos a una mayor producción de urea. Una muestra de ello es que la PAU opera al 100% de su capacidad con una producción de fertilizante que subió de aproximadamente 1.700 a 2.100 toneladas diarias.

Dado el contexto internacional y la alta demanda de este producto en los mercados internacionales se ha iniciado el proyecto para la construcción de un segundo complejo petroquímico que permita incrementar las exportaciones, mejorar la balanza comercial y los ingresos para nuestro país.

Respecto a la comercialización y exportación de nuestro gas, se mejoraron las condiciones económicas de los contratos de venta en nuestros mercados de exportación obteniendo

un precio récord por la venta de gas a 14 dólares por MMBtu a la empresa MTGás (Brasil)

Para el mercado argentino se gestionó un valor histórico de 20 dólares el MMBtu a IEASA, esto permitió batir récord por la venta de gas durante el 2021 y se proyecta continuar con el record para la gestión 2022.

Otro logro importante, es la negociación de la undécima adenda del contrato de suministro de Gas Natural boliviano a Brasil, puesto que evita la exposición a posibles multas a ser generadas en la gestión 2022, permite mejorar el precio ponderado de la exportación del hidrocarburo al país vecino y genera seguridad entre YPFB y Petrobras hasta la finalización del contrato.

El nuevo acuerdo brinda mayor flexibilidad para el cumplimiento de los compromisos asumidos por la estatal petrolera y otorga certidumbre a los volúmenes comprometidos hasta la culminación total del contrato con Petrobras. Por otra parte, en compensación al costo de transporte asumido por YPFB en la gestión 2019, se negoció una mejor valorización para el gas y un premio por cantidades adicionales enviadas al vecino país.

Hay que recordar siempre que el gas es de los bolivianos y para los bolivianos, nuestra misión es acercarnos a la gente cumpliendo con el mandato de la Constitución Política del Estado (CPE). Por ello, no dejamos de expandir las instalaciones de redes de gas domiciliario en nuestro territorio nacional, que logró consolidar 70.155 instalaciones internas hasta diciembre de 2021 y seguimos sumando esta gestión.

Este 2022, caminamos firmes con la determinación de alcanzar los objetivos que nos propusimos. YPFB es la columna vertebral de la economía del país, por ello, trabajamos sin tregua para reducir las asimetrías sociales y mejorar la calidad de vida de todos los bolivianos y las bolivianas, lo que significa un manejo transparente de los ingresos y de las inversiones, con la satisfacción de haber consolidado una gestión que enorgullezca a los bolivianos.

El 2022, el año de la exploración, ya tenemos logros consolidados como ser la perforación del pozo Margarita X10, que a inicios de febrero arrojó resultados positivos con un volumen de 3 millones de metros cúbicos por día, lo cual afirma que esta reserva se convertirá en la mayor producción del país. Sin embargo, se ha programado la ejecución de otros 12 pozos exploratorios que se traducirán en más gas y desarrollo.

Debido a la crisis energética y transición actual, ingresamos con la producción de biocombustibles amigables con el medio ambiente que ayudara sustancialmente a reducir las importaciones de combustibles y, por lo tanto, evitarán la salida de divisas al exterior.

Iniciamos este proyecto con la Planta de Biodiesel-1 (FAME), que contará con equipos de última generación cuya producción estimada será de 1.500 barriles por día (BPD), permitiendo el uso y procesamiento de diversas materias primas entre las cuales se incluye el aceite usado de cocina (UCO). Esta planta se construirá en predios de la Refinería Guillermo Elder Bell, en el departamento de Santa Cruz.

En un futuro próximo, construiremos la Planta de Biodiesel-2 (FAME) y la Planta de Diésel Renovable (HVO), proyectos que sumados a la Planta de Biodiesel-1 (FAME) permitirán sustituir importaciones por 12.000 barriles por día (BPD).

Además, ingresaremos en la Pirolisis de biomasa, plásticos y gomas que nos permitirán ser parte de la economía circular con la reutilización de materiales para la producción de hidrocarburos líquidos sostenibles.

La situación mundial ha encarecido y dificultado el acceso mundial a los carburantes, sin embargo, YPFB garantiza la estabilidad de precios en combustibles para el mercado interno, cuidando la economía de los bolivianos.

Otra estrategia para reducir el costo de la importación de combustibles es la importación de crudo con alto rendimiento en diésel y gasolina. Esto impulsará el incremento de carga y derivados en las refinerías del país, garantizando la producción de carburantes y abastecimiento interno.

Tenemos muchos y grandes desafíos; el amor por Bolivia y el compromiso con nuestra gente nos impulsa a fortalecer a la industria, a través de la empresa de todos los bolivianos como es YPFB.

Ing. Armin Ludwing Dorgathen Tapia
Presidente Ejecutivo de YPFB



02

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL DE YPFB LOGÍSTICA S.A.





MENSAJE DEL GERENTE GENERAL DE YPFB LOGÍSTICA S.A.

En la gestión 2021, YPFB Logística S.A., empresa estratégica de YPFB, obtuvo resultados favorables pese a la coyuntura aún sumida por los efectos que provocó la pandemia del Covid-19. Con satisfacción puedo decir que la empresa siguió avanzando y superando los desafíos que se le presentaron. Desde su lugar, YPFB Logística S.A. logró registrar utilidades producto del incremento de sus ingresos por concepto de almacenaje de hidrocarburos en todo el territorio nacional.

Nuestro principal enfoque ha sido continuar trabajando para la recuperación de la economía y reactivación del sector de hidrocarburos, y los resultados nos indican que siempre estuvimos transitando el camino correcto.

Asimismo, entre los proyectos más importantes asumidos destacan las inversiones en continuidad operativa y optimización de las operaciones en correspondencia a la política energética del país y el cuidado del medio ambiente.



Cabe destacar que los proyectos programados permitieron dar un paso más con la incorporación de los biocombustibles para el abastecimiento interno, lo que consideramos un gran avance debido a que, con ello, la empresa ha demostrado tener la capacidad operativa para cumplir con diferentes retos.

También se invirtió en proyectos para la adquisición de materiales y equipos necesarios para la seguridad operativa en los lugares donde tiene presencia YPFB Logística S.A., además de la renovación de sistemas tecnológicos que permiten una mejor configuración y aprovechamiento tanto en planta como oficina central.

Estamos satisfechos con lo alcanzado en la gestión 2021. Confiamos en nuestro personal operativo y administrativo, porque son una pieza importante en la construcción y consolidación de la empresa. Tengo la certeza de que en el futuro seguiremos cumpliendo con los objetivos que nos planteemos para beneficio de todo el país.

YPFB Logística S.A. acompaña y seguirá acompañando la construcción de un futuro mejor para todos los bolivianos.

Ing. Julio Cesar Gandarillas Mendoza
Gerente General
YPFB Logística S.A.



03

ASPECTOS
RELEVANTES

El comportamiento de los volúmenes almacenados y despachados presentó un incremento de 21,4% respecto a la gestión 2020 y de 0,1% respecto a la gestión 2019, producto de la normalización de las actividades que se vieron restringidas a causa de la emergencia sanitaria.

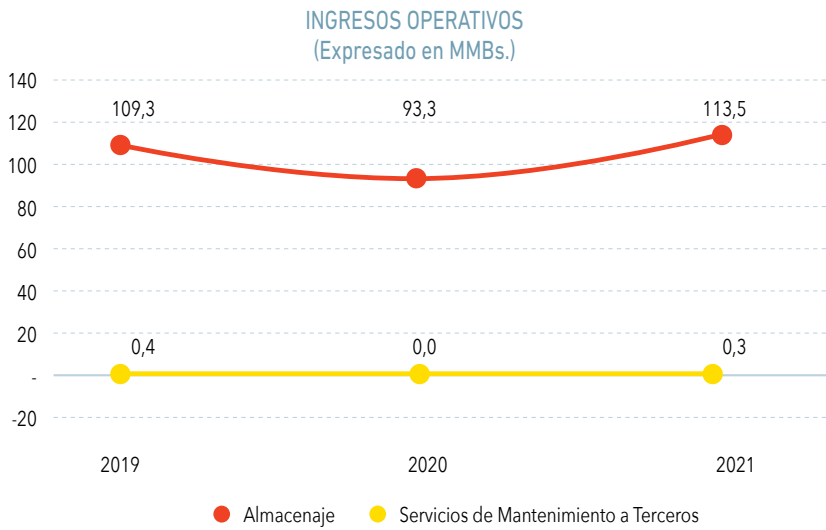
VOLÚMENES ALMACENADOS Y DESPACHADOS (Expresado en m3)					
DESCRIPCIÓN	2019	2020	2021	2021-2020 VAR %	INCIDENCIA
Almacenaje y despacho	4.449.188	3.688.675	4.453.357	21,4%	21,4%
TOTALES	4.449.188	3.688.675	4.453.357	21,4%	21,4%

Como consecuencia de lo expuesto, un aspecto relevante al cierre de la gestión 2021 hace referencia a un incremento de los ingresos por concepto de Almacenaje y Despacho de Producto de 21,6% respecto a la gestión 2020 y de 4% respecto a la gestión 2019, situación que refleja con claridad la recuperación de la economía y la reactivación del sector hidrocarburífero.

INGRESOS (Expresado en MMBs.)					
DESCRIPCIÓN	2019	2020	2021	2021-2020 VAR %	INCIDENCIA
Almacenaje y despacho	109,3	93,3	113,5	21,6%	21,6%
Servicios de Mantenimiento a Terceros	0,4	-	0,3	0,0%	0,3%
TOTALES	109,7	93,3	113,8	22,0%	22,0%

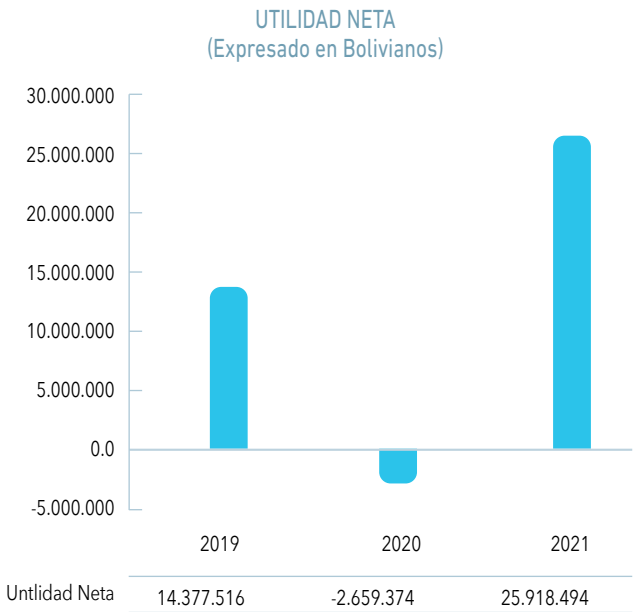


La evolución de los ingresos operativos durante el período 2019 - 2021 se observa en el siguiente gráfico:



Asimismo, se percibieron Ingresos por el Servicio de Mantenimiento a Terceros resultante del Contrato con YPFB por el Servicio de Supervisión Técnica Ambiental, Instalación y Construcción de City Gate Yana Rumi y Red Primaria Tejatambo - Chiutara - Fábrica de Cemento Potosí.

Otro aspecto muy importante para mencionar es el nivel de utilidad obtenido en la gestión 2021 y su relación con el 2020 y 2019, situación que se puede observar en los siguientes gráficos, estableciendo que para la gestión 2021 fue de Bs 25.918.494 en comparación con la pérdida generada el 2020 de Bs -2.659.374 y con la utilidad del 2019 de Bs 14.377.516.





04

IDENTIDAD EMPRESARIAL



MISIÓN

Almacenamos combustibles en territorio nacional para atender las necesidades de nuestros clientes de manera segura, oportuna y con responsabilidad socio ambiental.



VISIÓN

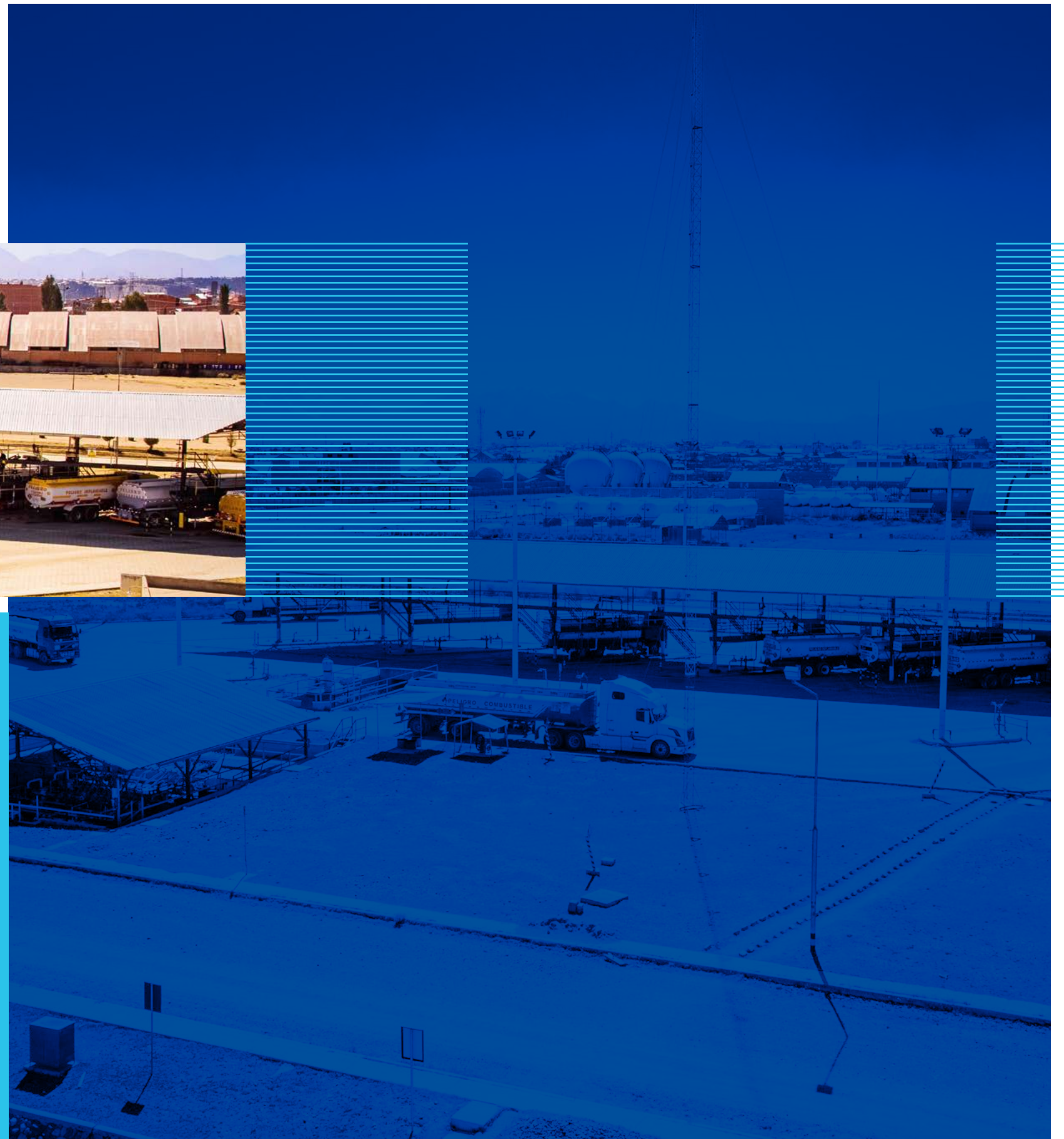
Ser una empresa innovadora, reconocida por su modelo de gestión y capacidad de respuesta de acuerdo a las necesidades de nuestros clientes.



VALORES

INTEGRIDAD	Conducta ética, respeto, honestidad y transparencia.
SEGURIDAD	Cuidado de la salud de las personas, el medio ambiente y los activos de la corporación.
EXCELENCIA	Mejora continua, orientación a resultados, innovación, pasión por el trabajo.
PRO ACTIVIDAD	Generación y aprovechamiento de oportunidades, liderazgo, iniciativa y creatividad.
TRABAJO EN EQUIPO	Creación de sinergias para el logro de objetivos comunes.
COMPROMISO	Con nuestra gente, la Corporación y el país. Lo hacemos por convicción y no por imposición ni obligación.
RESPONSABILIDAD	Asumir los resultados de nuestros actos, de manera individual y colectiva.
DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	Trato justo e igualdad de oportunidades para todos.





05

DIRECTORIO Y PLANTEL EJECUTIVO



DIRECTORIO YPFB LOGÍSTICA S.A.

DICIEMBRE 2021

Ing. Wilber Aldana Terrazas	Director Presidente
Ing. Luis Fernando Vincenti Vargas	Director Vicepresidente
Ing. Julio David Infante Cordero	Director Secretario
Ing. Raúl Carlos Ferrufino de la Fuente	Director Titular
Ing. Ivan Rodriguez Vasquez	Director Laboral
Lic. Irne Roca Morón	Síndico

PLANTEL EJECUTIVO YPFB LOGÍSTICA S.A.

GESTIÓN 2021

Ing. Pablo Paúl Zubieta Arce	Gerente General
Lic. Cesar Miranda Mamani	Gerente de Administración y Finanzas
Ing. Bernardo Andrés Marcelo Urquidi Iñiguez	Gerente de Operaciones



06

GOBIERNO
CORPORATIVO

JUNTA DE ACCIONISTAS

DICIEMBRE 2021

Juntas Generales Ordinarias de Accionistas

Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 12 de enero de 2021
Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2021
Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 07 de octubre de 2021
Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 19 de noviembre de 2021

DIRECTORIO

Conformación del Directorio

Durante la gestión 2021 el Directorio estuvo compuesto de la siguiente manera:

Directores del 09 de enero al 22 de marzo de 2021

Titular	Suplente
Wilson Felipe Zelaya Prudencio	Gonzalo Edmundo Claire Sensano
Celestino Arenas Martinez	Acéfalo
Julio David Infante Cordero	Vladimir Ivan Guevara Rodriguez
Wilber Aldana Terrazas	Nelson Cabrera Maraz
Raúl Carlos Ferrufino de la Fuente	Acéfalo
Ivan Rodriguez Vasquez	Acéfalo

Directores del 22 de marzo al 01 de abril de 2021

Titular	Suplente
Wilson Felipe Zelaya Prudencio	Gonzalo Edmundo Claire Sensano
Julio David Infante Cordero	Vladimir Ivan Guevara Rodriguez
Wilber Aldana Terrazas	Nelson Cabrera Maraz
Raúl Carlos Ferrufino de la Fuente	Acéfalo
Ivan Rodriguez Vasquez	Acéfalo

Directores del 01 de abril al 07 de octubre de 2021

Titular	Suplente
Wilson Felipe Zelaya Prudencio	Gonzalo Edmundo Claire Sensano
Julio David Infante Cordero	Vladimir Ivan Guevara Rodriguez
Wilber Aldana Terrazas	Nelson Cabrera Maraz
Raúl Carlos Ferrufino de la Fuente	Acéfalo
Ivan Rodriguez Vasquez	Acéfalo

Directores del 07 de octubre al 31 de diciembre de 2021

Titular	Suplente
Wilber Aldana Terrazas	Nelson Cabrera Maraz
Luis Fernando Vincenti Vargas	Martha Criales Zahana
Julio David Infante Cordero	Vladimir Ivan Guevara Rodriguez
Raúl Carlos Ferrufino de la Fuente	Acéfalo
Ivan Rodriguez Vasquez	Acéfalo

Reuniones de Directorio

Durante el período comprendido entre enero y noviembre 2021, se realizaron 5 reuniones en las siguientes fechas:

09 de enero de 2021
22 de marzo de 2021
01 de abril de 2021
29 de octubre de 2021
26 de noviembre de 2021

Comisión fiscalizadora

La Comisión Fiscalizadora de la Sociedad estuvo compuesta de la siguiente manera:

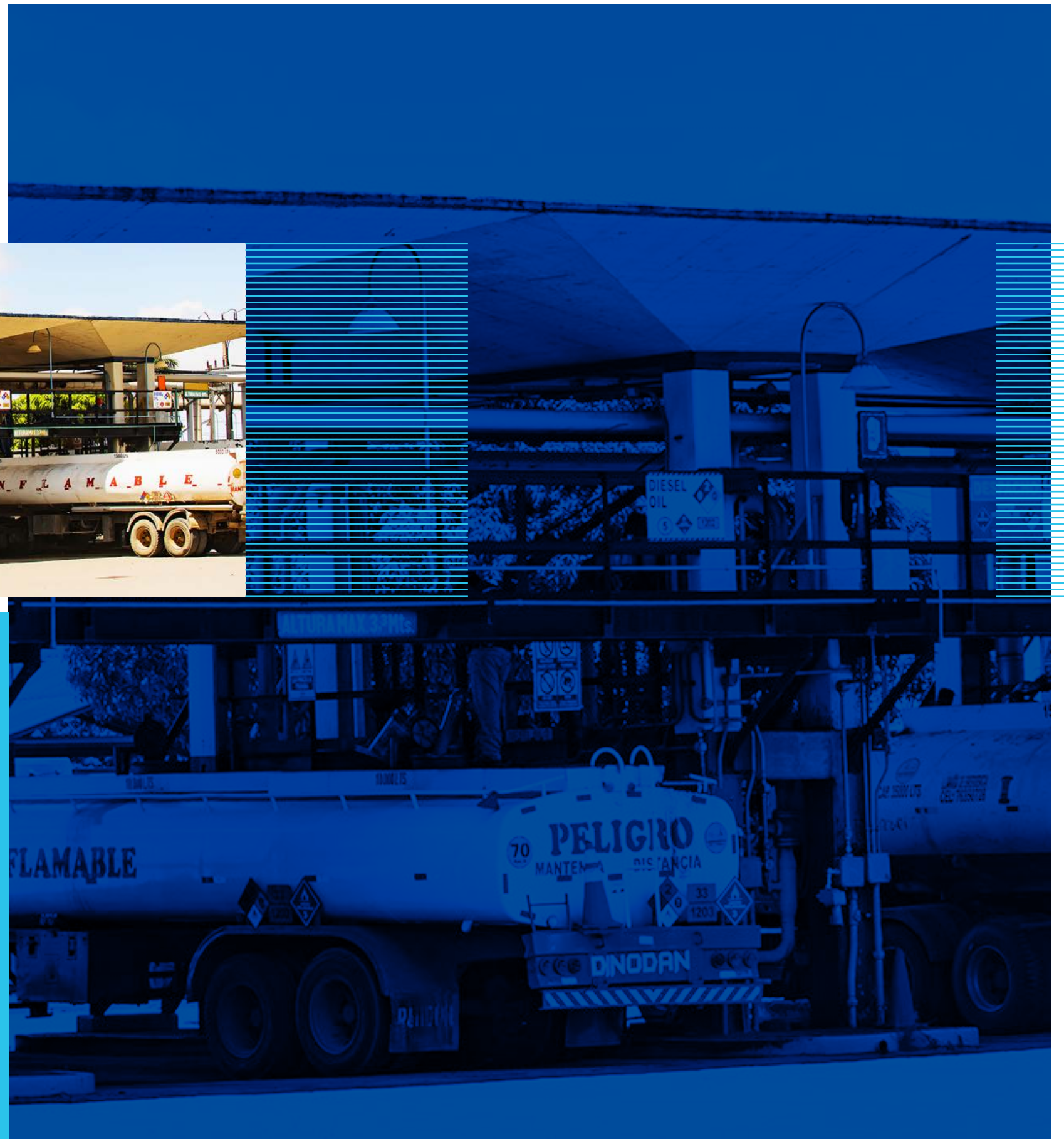
Síndico Titular: Irne Roca Morón; del 1 de enero al 31 de diciembre de la gestión 2021.

PLANTEL EJECUTIVO

Durante la Gestión 2021, el Plantel Ejecutivo de la empresa, estuvo conformado de la siguiente manera:

Gerente General	Ing. Pablo Paúl Zubieta Arce
Gerente de Operaciones	Ing. Bernardo Andres Marcelo Urquidi Iñiguez
Gerente de Administración y Finanzas	Lic. Cesar Miranda Mamani
Jefe de Unidad Legal	Dr. Rene Hilari Choque





07

RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

INGRESOS OPERATIVOS

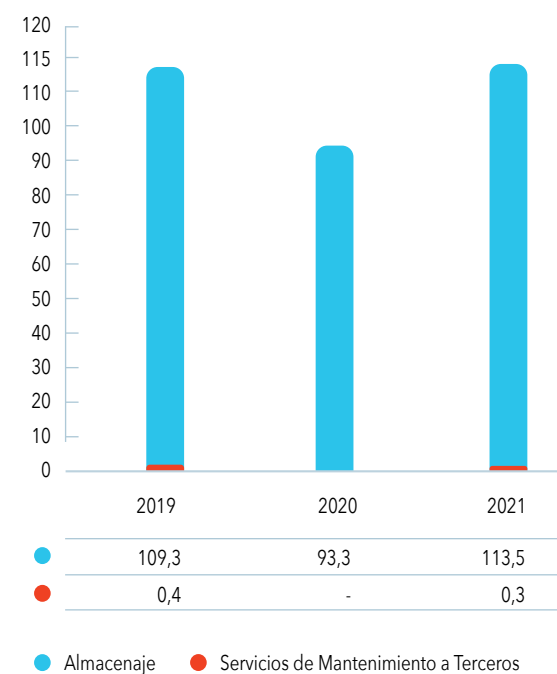
Los ingresos operativos de YPFB Logística S.A. tuvieron un incremento consolidado del 22,0% respecto a la gestión anterior.

La recuperación de la economía y la reactivación del sector determinaron un incremento de los volúmenes despachados, impactando directamente sobre los ingresos por Recepción - Almacenaje - Despacho en un 21,6%.

Por otra parte, también se percibieron Ingresos por el Servicio de Mantenimiento a Terceros, luego como consecuencia del Contrato con YPFB por el Servicio de Supervisión Técnica Ambiental Instalación y Construcción de City Gate Yana Rumi y Red Primaria Tejatambo - Chiutara - Fábrica de Cemento Potosí.

La evolución de los ingresos operativos durante el periodo 2019 - 2021 se observa en el siguiente gráfico:

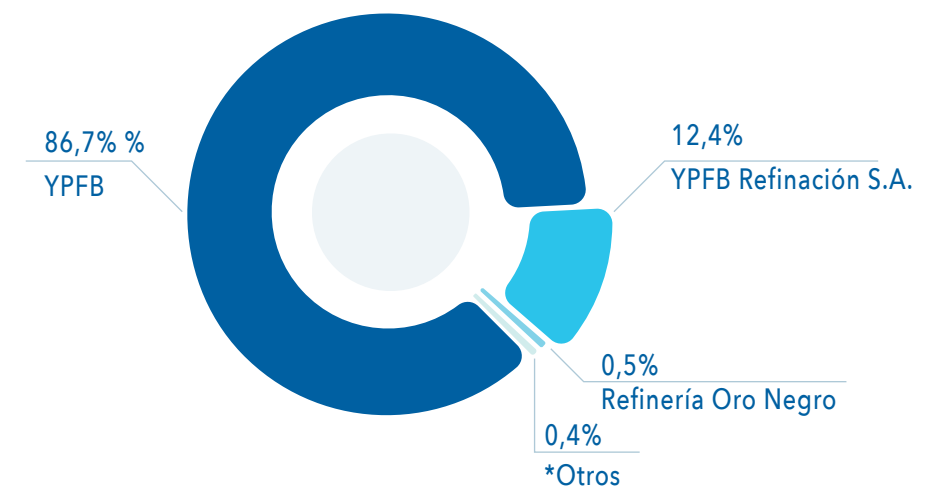
INGRESOS OPERATIVOS CONSOLIDADOS
(Expresado en MM de Bolivianos)



Al desagregar los ingresos por cliente, YPFB se constituye en el cliente principal para la empresa con una participación del 86,7%;

seguido de YPFB Refinación S.A. con el 12,4% y Refinería Oro Negro con el 0,5%, tal como se observa en el siguiente gráfico:

ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS OPERATIVOS POR CLIENTE
(Expresado en porcentaje)

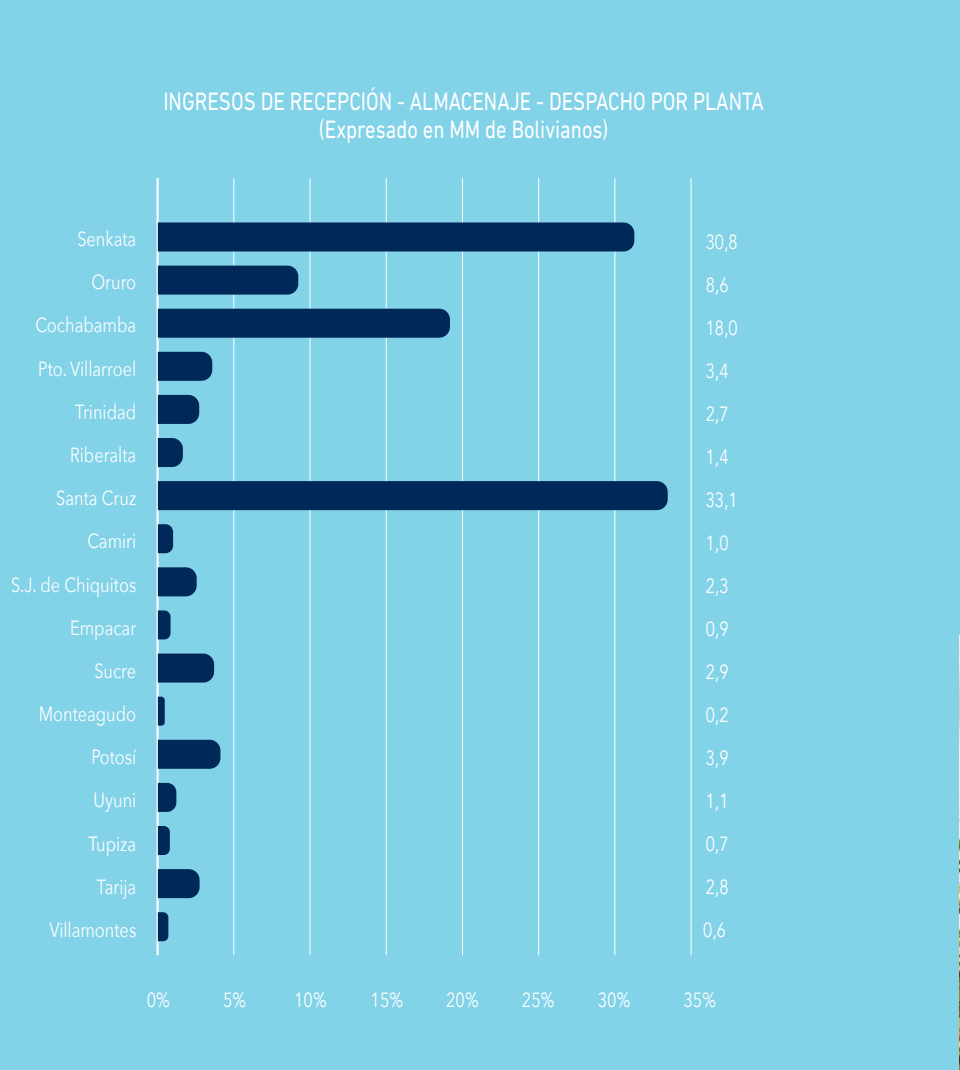


(*) Otros Clientes: ROQUI GAS S.R.L., PECAGAS S.R.L., ORO NEGRO, MANQUIRI.



Ingresos generados por el Servicio de Recepción - Almacenaje - Despacho

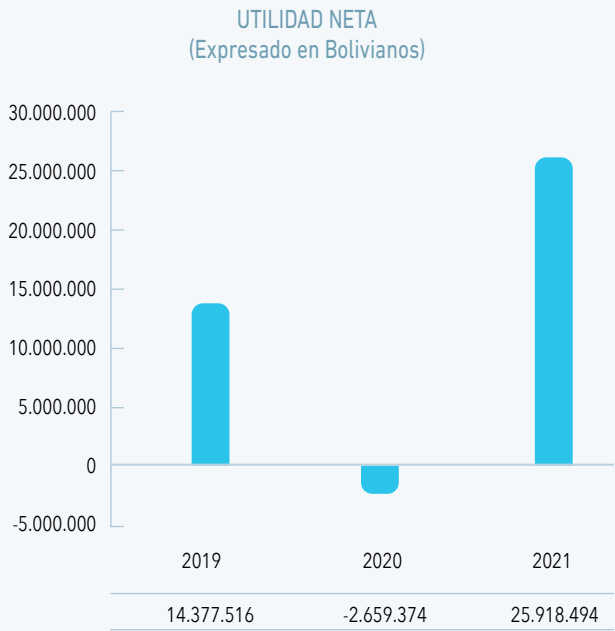
El desempeño de los ingresos por Planta refleja una concentración del 79,7% en cuatro plantas, liderado por Santa Cruz con Bs33,1 MM (29,1%), Senkata con Bs30,8 MM (27,1%), Cochabamba con Bs18,0 MM (15,8%) y Oruro con Bs8,6 MM (7,6%). Es importante mencionar que el comportamiento de los ingresos por Planta responde a la Logística Nacional de Abastecimiento que realiza YPFB.



ANÁLISIS FINANCIERO

Utilidad Neta

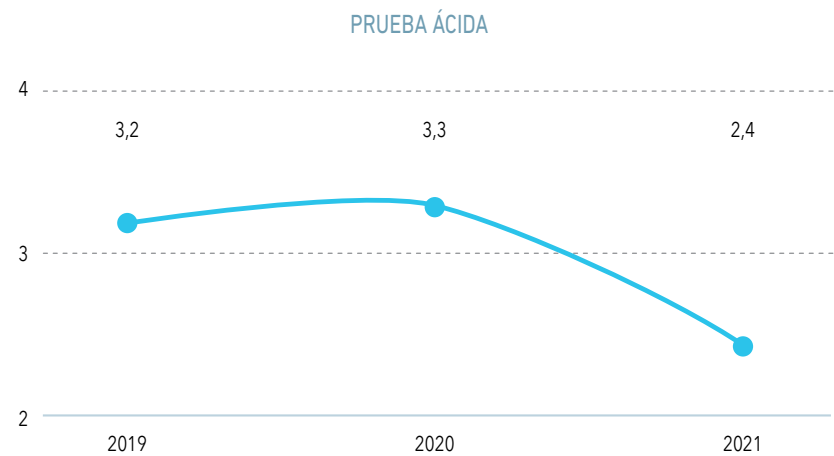
Resultado de la recuperación de la economía, la reactivación del sector hidrocarburífero, la aplicación de políticas de austeridad y la eficiencia en el gasto durante la gestión 2021, la utilidad neta se vio incrementada considerablemente alcanzando a Bs 25,9 MM, revirtiendo el resultado negativo obtenido en la gestión 2020.



UTILIDAD NETA
BS
25,9 MM

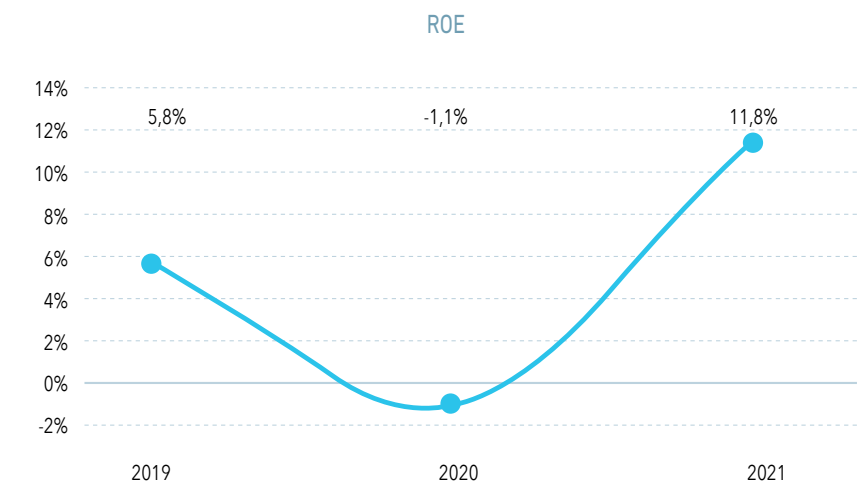
Ratio de Liquidez

Durante la gestión hubo un correcto manejo del riesgo de liquidez, como se observa en el siguiente gráfico, existe una cobertura de liquidez para períodos de corto plazo por encima del 100%. Asimismo, mencionar una caída del indicador respecto a la gestión 2020, como consecuencia de la cancelación de dividendos de gestiones pasadas a los accionistas.

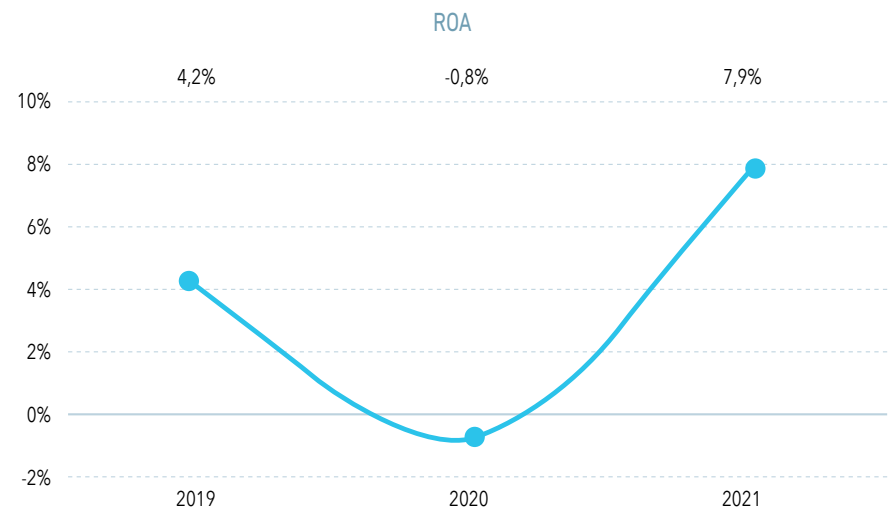


Rentabilidad

Los indicadores de Rentabilidad están determinados por el comportamiento de la Utilidad Neta; por lo tanto, la Rentabilidad sobre el Patrimonio para la gestión 2021 ha alcanzado el 11,8%, como se observa en el siguiente gráfico:

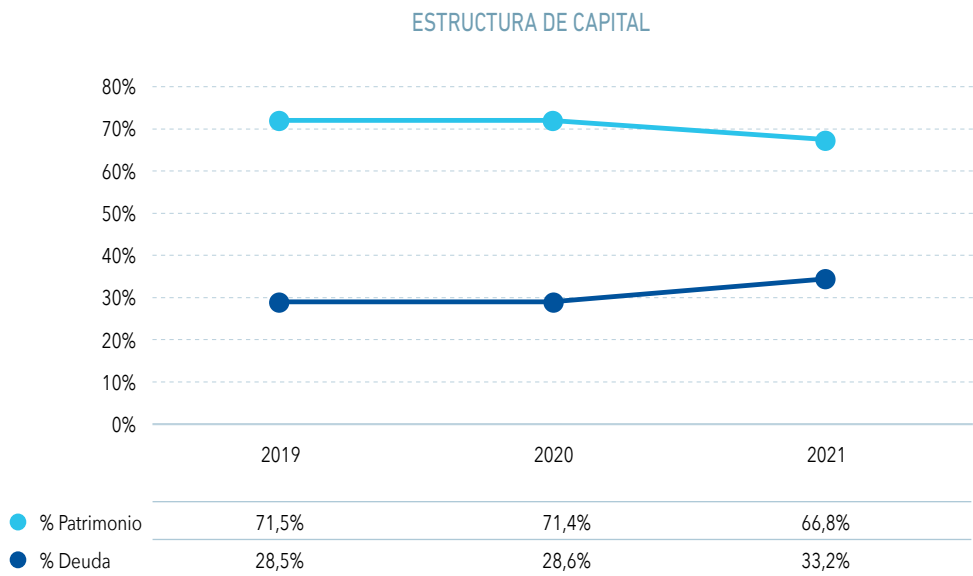


De la misma manera, la Rentabilidad sobre el Activo Total (ROA) fue afectada, incrementando a 7,9%.



Estructura de Capital

La estructura de capital refleja la composición entre deuda y patrimonio. Para la gestión 2021 la proporción es de 66,8% - 33,2% respectivamente, manteniéndose como fuente principal de financiamiento el patrimonio de la empresa.





08

OPERACIONES DE ALMACENAJE



GESTIÓN OPERATIVA

Somos el pulmón energético del país y brazo operativo estratégico de YPFB Corporación, brindando servicios de almacenaje de combustibles en todo el territorio nacional con presencia en 8 departamentos con responsabilidad, compromiso y transparencia, labor fundamental en la cadena de hidrocarburos para el abastecimiento de combustibles líquidos. Esta tarea implica la recepción, almacenaje y despacho de combustibles, cumpliendo los controles de calidad de combustibles a ser suministrados en el mercado local.

Entre los principales productos almacenados podemos mencionar Diésel Oil, Gasolina Especial y Etanol Anhidro; además de otros, como la Gasolina Premium, Jet Fuel y Kerosene; que son entregados a los mayoristas, para la distribución en las estaciones de servicio, siendo estos

combustibles la energía que mueve al país y el desarrollo de sus distintas regiones.

El cambio de la matriz energética del país con la incorporación de los biocombustibles, desafío asumido por YPFB Corporación, proyecto del cual YPFB Logística S.A. es parte fundamental. Para esto se proyecta la habilitación de sistemas de recepción, almacenaje y despacho para Etanol Anhidro en nuevas plazas como Planta Oruro y Puerto Villarroel.

Entre nuestros principales clientes se encuentran:

- YPFB
- YPFB Refinación S.A.
- YPFB Transporte S.A.
- REFINERÍA Oro Negro;
- ROQUI GAS S.R.L.
- PECA GAS S.R.L.
- EMPRESA MINERA MANQUIRI





Almacenaje – Recepción – Despacho

CAPACIDAD DE TANQUES

Contamos con capacidad de almacenaje suficiente para cubrir los requerimientos de la demanda interna y el abastecimiento de las diferentes plazas distribuidas a través de 16 plantas de almacenaje estratégicamente ubicadas en todo el País. La capacidad de almacenaje que asciende a 119.466 m3, distribuidos en 110 tanques, destacando sobre todo la optimización de procesos operativos orientados a diversificar nuestras operaciones acordes a la necesidad de nuestros clientes y con la incorporación de nuevos combustibles en la Matriz Energética con la inclusión de combustible de origen vegetal que viene siendo utilizado para mezcla con gasolina de origen fósil en diferentes porcentajes de dosificación de Etanol Anhidro.

CAPACIDAD OPERATIVA DE ALMACENAJE EN PLANTAS
(Expresado en m3)

PLANTA	2019	2020	2021						
			DIÉSEL OIL	GASOLINA ESPECIAL	GASOLINA BASE 81	ETANOL	KEROSENE	OTROS (GLP/GP/LRR/JF)	TOTAL GENERAL
*SENKATA	22.869	22.869	7.532	3.150	7.206	1.432	1.039	2.511	22.869
ORURO	8.317	8.317	6.282	1.759			276		8.317
**COCHABAMBA	22.351	22.351	16.359	1.267	2.367	422	1.126	811	22.351
PUERTO VILLARROEL	5.068	5.068	3.130	1.938					5.068
TRINIDAD	3.851	3.851	2.215	1.587			49		3.851
RIBERALTA	2.995	2.995	1.486	1.372			137		2.995
*SANTA CRUZ	27.924	27.924	14.176	9.448		1.260	72	2.968	27.924
CAMIRI (CHORETY)	1.701	1.701	982	719					1.701
S.J. CHIQUITOS	1.685	1.685	1.225	459					1.685
SUCRE	4.208	4.208	2.823	1.385					4.208
MONTEAGUDO	314	314	207	107					314
POTOSÍ	5.876	5.876	2.916	2.501			459		5.876
UYUNI	1.326	1.326	744	466			116		1.326
TUPIZA	1.335	1.335	436	899					1.335
TARIJA	3.805	3.805	2.018	1.246	292	220	29		3.805
VILLAMONTES	5.842	5.842	3.516	2.326					5.842
TOTAL, GENERAL	119.466	119.466	66.047	30.628	9.865	3.333	3.303	6.290	119.466

* La capacidad de Almacenaje de planta Senkata incluye GLP GLSR y GI, IGE, además CRR y CRUDO en Cochabamba y Santa Cruz.
** Incluye tanque 2923 DO con capacidad de 10.786 m³ alquilado YPFB Refinación S.A.



VOLÚMENES DESPACHADOS EN PLANTAS DE ALMACENAJE

Contamos con la infraestructura operativa necesaria, para garantizar el despacho de combustibles dentro del territorio nacional y respondiendo a cambios en la logística de abastecimiento de nuestros clientes, lo cual se refleja en los volúmenes despachados de la siguiente tabla:

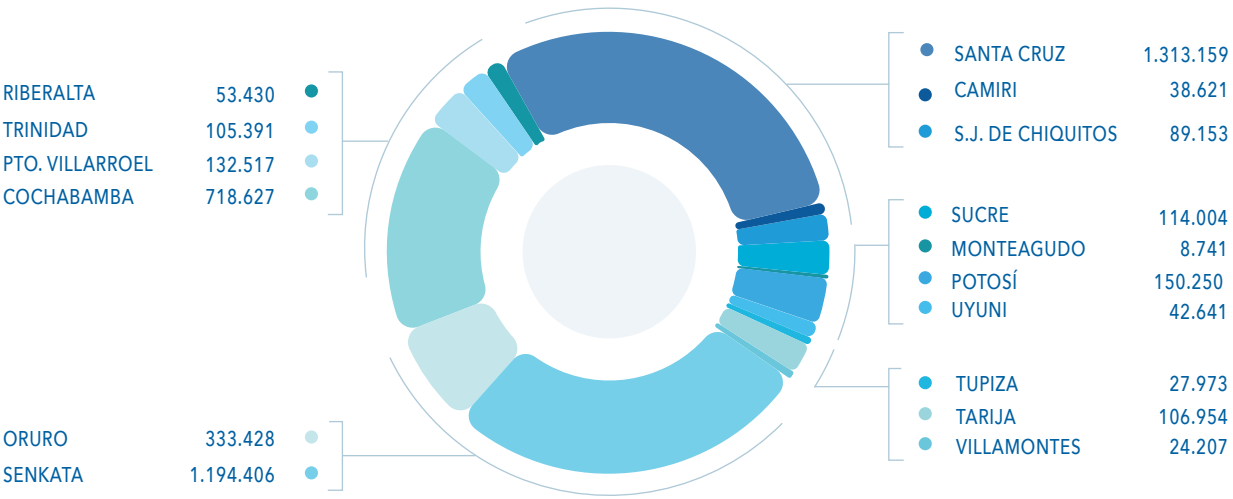
VOLÚMENES DESPACHADOS POR PLANTA
(Expresado en m3)

N°	PLANTA	2019	2020	2021	VAR. 21-20	PORC. (20/19)	(%) PARTIC.
1	SENKATA	1.105.763	861.384	1.194.406	333.022	38,66%	26,82%
2	ORURO	342.766	245.667	333.428	87.761	35,72%	7,49%
3	COCHABAMBA	644.253	733.768	718.627	-15.141	-2,06%	16,14%
4	PTO. VILLARROEL	113.290	93.840	132.517	38.677	41,22%	2,98%
5	TRINIDAD	105.538	89.454	105.391	15.937	17,82%	2,37%
6	RIBERALTA	56.980	40.160	53.430	13.270	33,04%	1,20%
7	SANTA CRUZ	1.353.279	1.148.140	1.313.159	165.019	14,37%	29,49%
8	CAMIRI	34.923	31.294	38.621	7.327	23,41%	0,87%
9	S.J. CHIQUITOS	77.225	66.729	89.153	22.424	33,60%	2,00%
10	SUCRE	119.217	89.027	114.004	24.977	28,06%	2,56%
11	MONTEAGUDO	9.563	5.191	8.741	3.550	68,39%	0,20%
12	POTOSÍ	132.429	100.910	150.250	49.340	48,90%	3,37%
13	UYUNI	49.131	31.587	42.641	11.054	35,00%	0,96%
14	TUPIZA	25.776	17.602	27.973	10.371	58,92%	0,63%
15	TARIJA	106.667	81.787	106.954	25.167	30,77%	2,40%
16	VILLAMONTES	26.958	19.969	24.207	4.238	21,22%	0,54%
TOTALES		4.303.759	3.656.510	4.453.502	796.993	21,80%	100,00%

La gestión 2021, el escenario que se presenta es muy diferente al resto de las gestiones pasadas, debido a las restricciones a causa de la pandemia en la cual, a objeto de evitar paros de operaciones de otras unidades de la cadena, se realizan cambio de servicio de tanques de diésel oíl y kerosene para el almacenamiento de gasolina especial.

A continuación, se muestra la participación de despachos de combustibles por planta, misma que refleja una mayor participación de planta Santa Cruz 1.3 MM3, con el 29,5%; seguida de planta Senkata con 26,8%; luego planta Cochabamba con 16,2% y planta Oruro con 7,5%; como se observa en el siguiente gráfico:

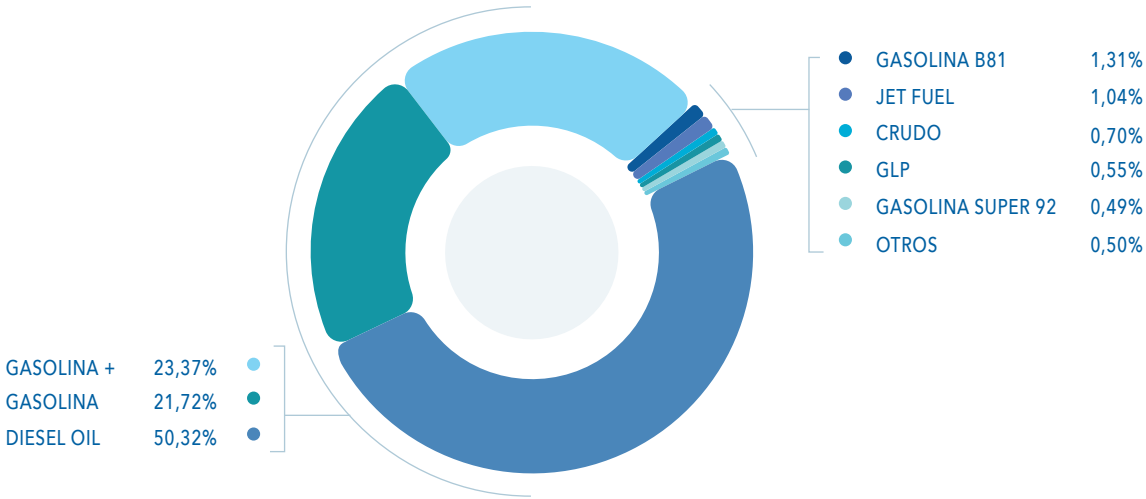
PARTICIPACIÓN EN VOLUMENES DESPACHADOS POR PLANTA
(Expresado en m³)



PARTICIPACIÓN POR PRODUCTO EN EL SISTEMA DE ALMACENAJE

La distribución de volúmenes de despachos ejecutados en la gestión 2021 con mayor predominancia fueron los de Diésel Oil con una participación del 50,3%; seguido de la Gasolina Especial con aditivo vegetal con una participación 23.3 % y Gasolina Especial con una participación 21.2%.

PARTICIPACIÓN POR PRODUCTO DESPACHADO
(Expresado en m³)



FACILIDADES DE INFRAESTRUCTURA TÉCNICA

Nuestras Plantas de almacenaje cuentan con instalaciones acordes a las necesidades operativas, mismas que permiten desarrollar las operaciones de recepción y despacho de manera continua.

SISTEMAS DE RECEPCIÓN Y DESPACHO
Capacidad instalada "LPM"

PLANTA	RECEPCIÓN				DESPACHO			
	DO	GE	GLP	OTROS	DO	GE	GLP	OTROS
SENKATA	3.100	2.270	1.400	1.200	4.600	5.600	1.400	3.850
ORURO	2.450	-	-	-	2.900	2.050	-	530
COCHABAMBA	1.800	-	833	-	10.100	7.000	850	6.870
PTO. VILLARROEL	1.100	1.100	-	-	1.100	1.250	-	-
TRINIDAD	1.100	900	-	900	1.200	1.150	-	200
RIBERALTA	900	1.200	-	900	950	1.050	-	280
SANTA CRUZ	4.200	3.450	-	4.250	4.800	5.200	-	6.550
CAMIRI	600	-	-	-	750	850	-	430
S. J. CHIQUITOS	1.400	1.000	-	-	800	1.000	-	-
SUCRE	2.300	-	-	-	2.000	1.000	-	-
MONTEAGUDO	700	-	-	-	500	560	-	-
POTOSÍ	1.400	1.400	-	1.400	2.200	1.100	-	600
UYUNI	1.500	1.500	-	500	750	920	-	600
TUPIZA	750	750	-	750	600	700	-	400
TARIJA	800	900	-	1.500	1.800	2.800	-	1.400
VILLAMONTES	1.150	1.200	-	800	450	650	-	-

GESTIÓN DE MANTENIMIENTO

YPFB Logística S.A. en busca de garantizar y mantener la continuidad de las Operaciones de Recepción y Despacho de combustibles en las Terminales de almacenaje, realiza trabajos de mantenimiento a equipos rotativos y estáticos en todas las Plantas de Almacenaje, gran parte de estos trabajos son realizados con personal propio.

HISTÓRICO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LAS ÚLTIMAS GESTIONES

La pandemia COVID-19, el retraso considerable en la fabricación de repuestos y los inconvenientes en el transporte, ocasionaron una demora en la llegada de los repuestos. Pese a estos inconvenientes la ejecución presupuestaria en la gestión 2021 alcanzó a USD 448.612,51 permitiendo mantener la continuidad operativa de los Sistemas de Recepción, Almacenaje y Despacho. En la siguiente tabla se muestra el presupuesto ejecutado en plantas en las últimas tres gestiones.

PRESUPUESTO EJECUTADO DE MANTENIMIENTO EN PLANTAS (2019 - 2021)
(Expresado en USD)

GESTIÓN	2019	2020	2021
EJECUTADO	1.218.173,00	860.526,00	448.612,51



PRINCIPALES TRABAJOS REALIZADOS EN PLANTAS DE ALMACENAJE

YPFB Logística S.A. a través de su personal técnico calificado y basados en la filosofía RCM (Reliability Centered Maintenance) TPM (Total Productive Manintenance), efectúa una gestión de mantenimiento adecuada para asegurar la disponibilidad operativa de los equipos y garantizar la continuidad de los servicios de Recepción, Almacenaje y Despacho.

Dentro de los trabajos desarrollados por la unidad de mantenimiento y soporte operativo realizados de manera recurrente por la unidad podemos mencionar los siguientes:

- Mantenimiento Anual del Sistema Eléctrico (Iluminación, tableros y Subestaciones eléctricos).
- Medición anual de sistemas de puesta a tierra.
- Mantenimiento semestral de Instrumentación; Válvulas de Presión Vacío, Manómetros y Válvulas de Alivio.

- Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de Laboratorio. Centrifugador de agua y sedimentos y Punto de Inflamación Flash Point, Baño María.
- Mantenimiento anual del Sistema Contra Incendio y Sistema de Espuma. (Monitores, Hidrantes, Extintores, Tanques de Espuma, Cámaras de Espuma y Eductores).
- Mantenimiento de Motobombas del SCI (Motores de combustión y Bomba centrifuga).
- Mantenimiento semestral de Equipos de Medición FMC (Medidores Volumétricos de Desplazamiento Positivo).
- Mantenimiento Preventivo y Correctivos de Brazos de Carga y Válvula de Control 210.
- Mantenimiento Anual de Válvulas de diferentes tipos y diámetros.

En el siguiente cuadro se muestra los trabajos de mantenimiento más representativos ejecutados en la gestión 2021.

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS EN PLANTAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	EQUIPOS
1	ALMACENAJE DE PRODUCTOS	PLANTA UYUNI	INSPECCIÓN DE INTEGRIDAD DE TK 501 DE GASOLINA.
		PLANTA SANTA CRUZ	ESTUDIO DE INTEGRIDAD DE TK 2923 Y PINTADO DE FONDO.
		NACIONAL	MANTENIMIENTO SEMESTRAL DE EQUIPOS DE MEDICIÓN FMC (MEDIDORES VOLUMÉTRICOS DE DESPLAZAMIENTO POSITIVO).
		NACIONAL	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOS DE BRAZOS DE CARGA Y VÁLVULA DE CONTROL 210.
		NACIONAL	MANTENIMIENTO ANUAL DE VÁLVULAS DE DIFERENTES TIPOS Y DIÁMETROS.
		PLANTA SENKATA	REPARACIÓN DE BOMBA VERTICAL DE 1 ETAPA MARCA GOULDS MODELO 3171 DE PILETA API .
2	DESPACHO DE PRODUCTO Y RECEPCIÓN	PLANTA SENKATA	REPARACIÓN DE BOMBA WORTHINGTON. MODELO: 2LLR-9. SERIE: Y694394A CAUDAL 300 GPM.
		PLANTA SENKATA	LIMPIEZA DE POZO DE AGUA Y MONTAJE BOMBA SUMERGIBLE FRANKLIN.
		PLANTA SENKATA	REBOBINADO DE MOTOR ELÉCTRICO DE 60 HP, 2950 RPM, 380 VOLTIOS MARCA ELECTRIC MOTORS DEL PUNTO DE DESPACHO N°9 DE DIESEL OÍL .
		PLANTA PUERTO VILLARROEL	CAMBIO DE 410 METROS TUBERÍA RED DE AGUA DE 2" PARA CONSUMO PROPIO E INDUSTRIAL.
		PLANTA PUERTO VILLARROEL	REPARACIÓN MAYOR DE DÍNAMO DEL GENERADOR CAT 3304.
		PLANTA RIBERALTA	CAMBIO DE CONDUIT DE 3" Y CABLE DE ALIMENTACIÓN DE 4X50 MM2 DESDE EL MEDIDOR AL TABLERO PRINCIPAL.
		PLANTA MONTEAGUDO	REPARACIÓN LÍNEA DE 3" DE DESPACHO DIÉSEL OÍL - PLANTA MONTEAGUDO.
		PLANTA SANTA CRUZ	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA PUESTA A TIERRA SCULLY PARA PLANTA SANTA CRUZ.
		PLANTA SANTA CRUZ	ADECUACIÓN DE LÍNEAS PARA RECEPCIÓN Y DESPACHO DE ETANOL DE TANQUE 2923.
		PLANTA SANTA CRUZ, CAMIRI, SAN JOSE DE CHIQUITOS, VILLA MONTES, TARIJA, TUPIZA, MONTEAGUDO SUCRE	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA BRAZOS DE CARGA EMCO WHEATON - OPV, DESPACHO.

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS EN PLANTAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	EQUIPOS
3	SEGURIDAD	NACIONAL	MANTENIMIENTO DE MOTOBOMBAS DEL SCI (MOTORES DE COMBUSTIÓN Y BOMBA CENTRIFUGA).
		NACIONAL	MANTENIMIENTO ANUAL DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO Y SISTEMA DE ESPUMA. (MONITORES, HIDRANTES, EXTINTORES, TANQUES DE ESPUMA, CÁMARAS DE ESPUMA Y EDUCTORES).
4	LABORATORIO	NACIONAL	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE LABORATORIO. CENTRIFUGADOR DE AGUA Y SEDIMENTOS Y PUNTO DE INFLAMACIÓN FLASH POINT, BAÑO MARIA.
5	EDIFICACIONES	PLANTA SAN JOSE DE CHIQUITOS	MANTENIMIENTO DE VÍAS DE ACCESO A PLANTA Y CIRCULACIÓN DE CISTERNAS (SUMINISTRO DE MATERIAL DE RELLENO Y ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA).
		PLANTA TRINIDAD	MANTENIMIENTO DE VÍAS DE CIRCULACIÓN CISTERNAS CON RIPIO PIEDRA MANZANA Y MAQUINARIA PESADA.
		PLANTA TARIJA	MANTENIMIENTO DEL TECHO Y AMBIENTES DE PLANTA TARIJA.
6	ELÉCTRICO Y GENERACIÓN	NACIONAL	MANTENIMIENTO ANUAL DEL SISTEMA ELÉCTRICO (ILUMINACIÓN, TABLEROS Y SUBESTACIONES ELÉCTRICOS).
		PLANTA PUERTO VILLARROEL	REPARACIÓN MAYOR DE DÍNAMO DEL GENERADOR CAT 3304 .
		NACIONAL	MEDICIÓN ANUAL DE SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA.
7	INSTRUMENTACIÓN	NACIONAL	MANTENIMIENTO SEMESTRAL DE INSTRUMENTACIÓN; VÁLVULAS DE PRESIÓN VACÍO, MANÓMETROS Y VÁLVULAS DE ALIVIO.
		PLANTA SENKATA	MODIFICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DEL PLC Y SISTEMA SCADA PARA EL DESPACHO DE 2 COMBUSTIBLES DIFERENTES POR UN MISMO ACCULOAD III DEL SISTEMA DE DESPACHO.





09

PROYECTOS E INVERSIONES



YPFB Logística S.A., en correspondencia al cumplimiento de los Objetivos y Estrategias Corporativas y Empresariales, ha definido el Plan de inversiones de la gestión 2021 íntegramente con fondos propios

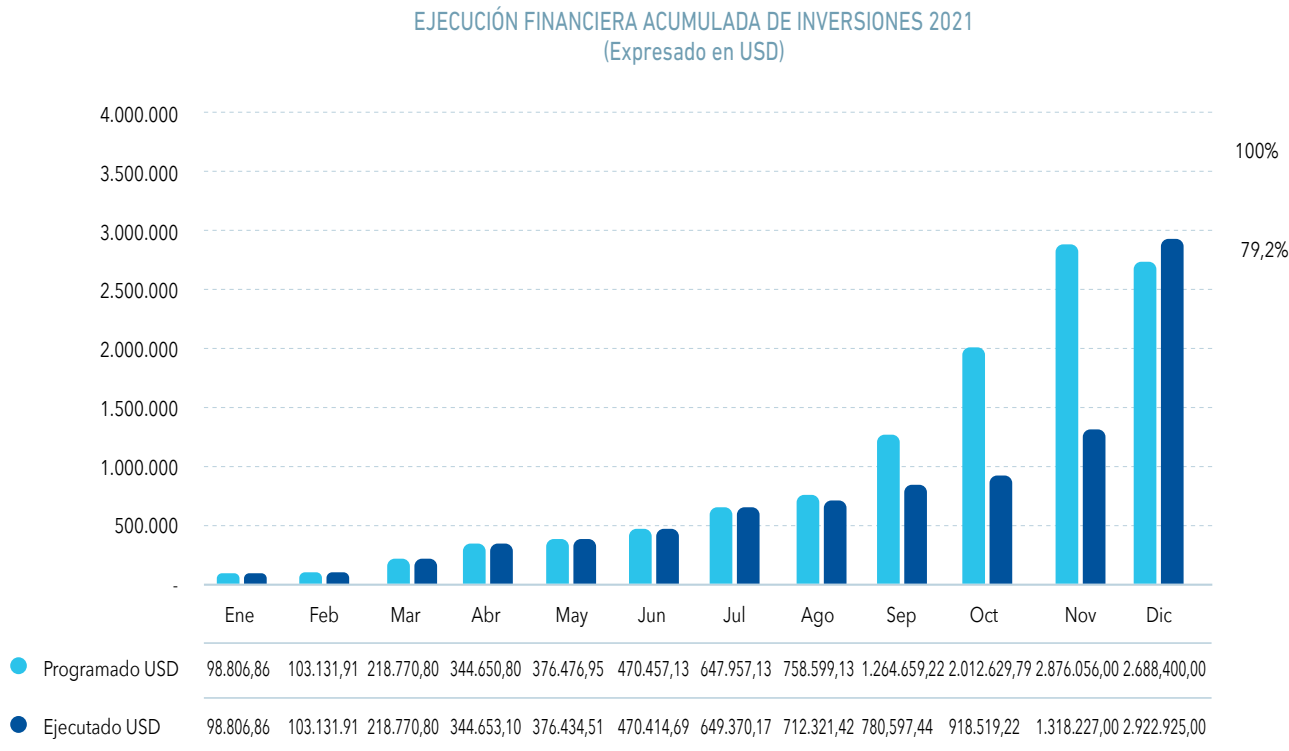
orientándose a garantizar la continuidad del servicio, la optimización de las operaciones en correspondencia a la política energética del país y cuidado del medio ambiente.



PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES

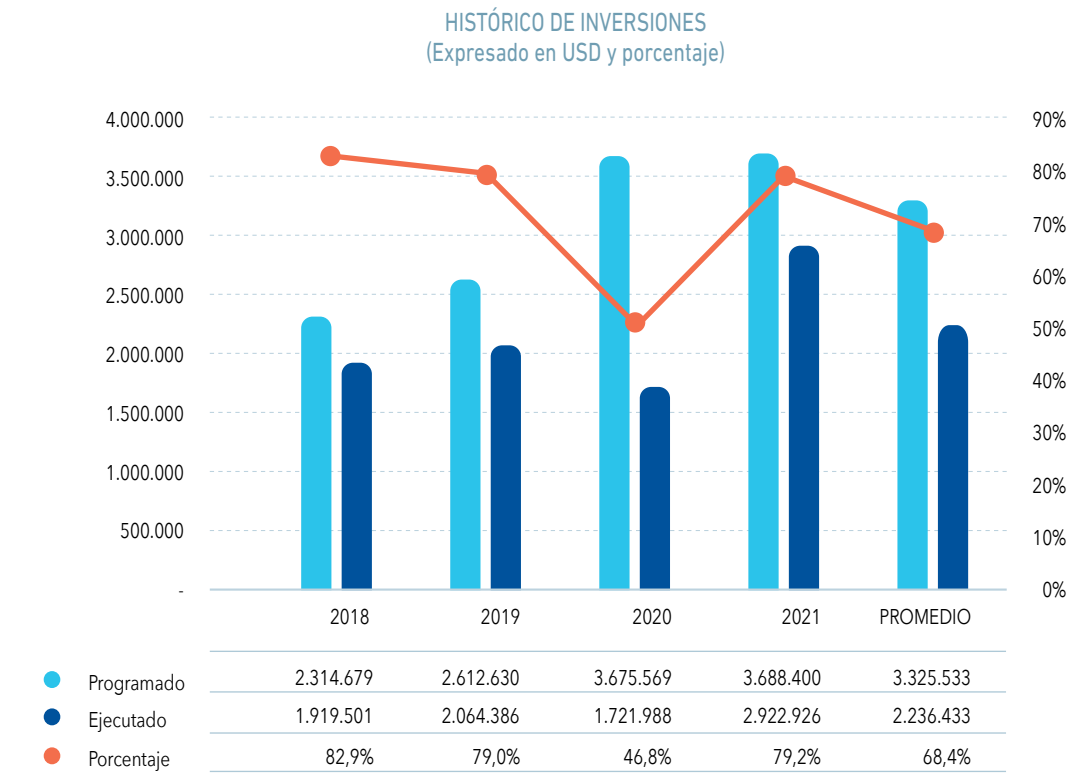
El Presupuesto Programado y asignado al Plan de inversiones de YPFB Logística S.A., gestión 2021 alcanzó un monto de USD 3.688.400, logrando al final de gestión una ejecución de USD 2.922.926 con un cumplimiento del 79,2%.

El comportamiento de la inversión programada versus la inversión ejecutada de manera mensual se refleja en el siguiente gráfico:



Las inversiones realizadas durante las últimas 4 gestiones han permitido brindar mayor eficiencia operativa, acción que se ve reflejada en la continuidad operativa del servicio brindado a nuestros clientes en las 16 Plantas de Almacenaje operadas por YPFB Logística S.A..

La inversión promedio ejecutada durante las últimas 3 gestiones asciende a USD 2.236.433, alcanzando un cumplimiento promedio del 68,4% de acuerdo con el siguiente gráfico:



Las actividades de inversión del YPFB Logística S.A., continúan siendo importantes para llevar a cabo el desarrollo de las políticas y lineamientos energéticos del país.

PROYECTOS EJECUTADOS 2021

Inversiones Ejecutadas

Las inversiones programadas se orientaron a proyectos de continuidad del servicio, lo cual permitió dar un paso más con la política energética a partir de la gestión 2018 con la incorporación de los Biocombustibles para el abastecimiento interno del país, además de la adquisición de materiales y equipos necesarios para la seguridad operativa en las diferentes instalaciones.

Un aspecto relevante de la gestión 2021, es que la inversión ejecutada alcanzó a los

2.92MMUSD, siendo la más alta registrada en los últimos años, superando en 0.38 MMUSD, la ejecución histórica alcanzada el 2012 con 2.54MMUSD.

La distribución de las inversiones ejecutadas por grupo es la siguiente:

GRUPO	MONTO (USD)
CONTINUIDAD	1,11
EXPANSIÓN (BIOCOMBUSTIBLES)	0,88
PLAN DE ADECUACIÓN	0,93
TOTAL (MMUSD)	2,92



Dentro de la ejecución de proyectos de inversión que conforman el Portafolio de YPFB Logística S.A., desarrollados en la gestión 2021 se destacan los siguientes:

Las inversiones desarrolladas en planta Santa Cruz con un 21%, Planta Senkata con 16%, Planta Oruro con 11% y planta Cochabamba con el 10%. La inversión ejecutada corresponde a la procura de equipos como ser medidores de flujo, electrobombas y materiales mecánicos para el montaje de los sistemas de mezcla en línea en planta Cochabamba, Santa Cruz y Senkata.

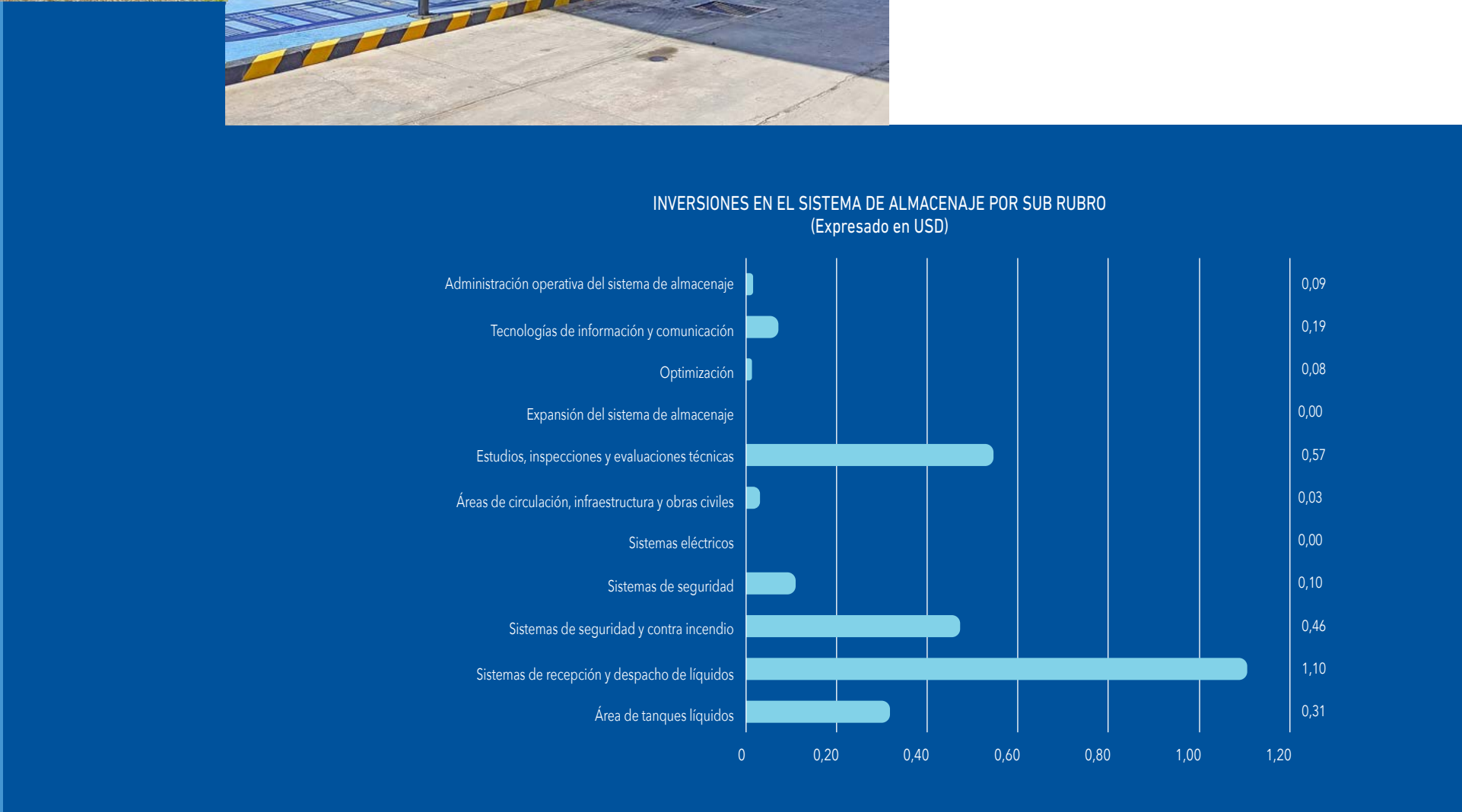
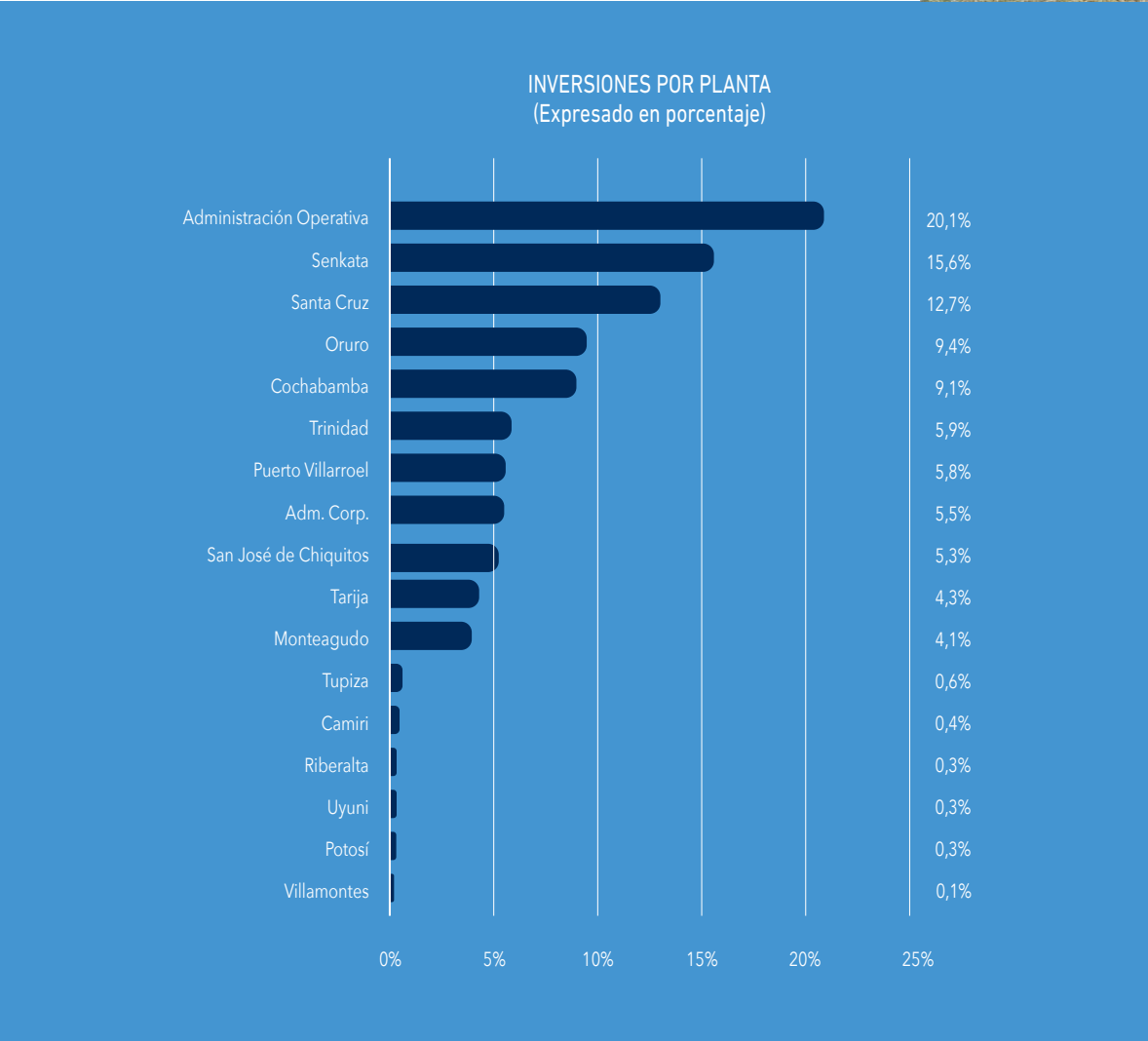
De igual manera, se realizó la procura de brazos de carga para sistema de despacho en planta, mantenimiento mayor de tanque 5455 de gasolina especial en planta Trinidad, mantenimiento mayor del tanque 2923 y la perforación de pozo de agua para el sistema contra incendio. Asimismo, la adecuación del punto de despacho 13 para despacho de Gasolina Especial en planta Santa Cruz, implementación del sistema de carga Ventral Bottom Loading para despacho de LSR en planta Cochabamba, la implantación del sistema de despacho con mezcla en línea en

planta Tarija y Puerto Villarroel, adquisición de material mecánico para los sistemas de la red contra incendio de planta Oruro y San José de Chiquitos, y estudio de ingeniería básica extendida para la implementación del proyecto etanol en planta Puerto Villarroel.

Por otra parte, se realizó la renovación de sistemas tecnológicos como parte de la administración corporativa con servicio de proyecto seguridad perimetral, servidores AZURE (Nube), Telefonía TEAMS, monitoreo de red, servicio de provisión, instalación, migración y modernización de la solución NOVUS - ERPP y servicio de provisión, circuito cerrado ingreso-salida áreas de circulación y parqueo planta Senkata, y la Instalación y configuración de un sistema de control de asistencia en 16 plantas y oficina central.



De la inversión total del 2021, de acuerdo con sub rubro del Sistema de Almacenaje, el 37,7% (1.10MMUSD) se concentró en el **sistema de recepción y despachos de líquidos**, así también cabe resaltar que el 19.7% de los recursos ejecutados fueron destinados a la elaboración del estudio de Ingeniería para el Plan de Adecuación de Plantas (0.57MMUSD), el 15,7% a los Sistemas de seguridad y contra incendios (0.46MMUSD) y el 10.5% a la mejora y mantenimiento mayor de Tanques de Almacenaje de Combustibles con (0.31 MMUSD).



A continuación, se describen los proyectos más importantes ejecutados en la gestión 2021 dentro del Sistema de Almacenaje:

PROYECTOS RELEVANTES EJECUTADOS - SISTEMA DE ALMACENAJE
(Expresado en MMUSD)

PROYECTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% ALCANZADO
Mantenimiento mayor tanque 5455 de gasolina especial planta Trinidad.	0,155	0,150	97%
Mantenimiento mayor tanques en plantas de almacenaje.	0,055	0,100	182%
Sistema de transferencia de gasolina premium y habilitación de recipiente volumétrico (serafín).	0,029	0,030	103%
Adquisición y montaje de brazo de carga punto en puntos de despacho plantas "Santa Cruz, Cochabamba, Tarija y Tupiza".	0,128	0,110	86%
Implementación de sistema de mezcla en línea - etanol en planta Cochabamba.	0,272	0,160	59%
Implementación de sistema de mezcla en línea - etanol en planta Santa Cruz.	0,250	0,140	56%
Implementación de sistema de mezcla en línea - etanol en planta Senkata.	0,250	0,240	96%
Implementación de sistema de mezcla en línea - etanol en planta Tarija.	0,075	0,090	120%
Montaje brazo de carga bottom loading punto 9 despacho de LSR planta Cochabamba.	0,037	0,040	108%
Adecuación de líneas de despacho de gasolina especial PD-13 y kerosene PD-9 - planta Santa Cruz.	0,038	0,040	105%
Implementación sistema de recepción - almacenaje y despacho de etanol en planta Puerto Villarroel.	0,160	0,160	100%
Implementación sistema de recepción - almacenaje y despacho de etanol - planta Oruro.	0,095	0,090	95%
Traslado de electrobombas del sistema de recepción de GE, GLSR y E.T.	0,020	0,020	100%
Montaje nueva matriz principal del sistema contra incendió planta Oruro.	0,125	0,150	120%
Montaje nueva matriz principal del sistema contra incendió planta San José de Chiquitos.	0,105	0,150	143%
Sistema de provisión de agua para SCI - planta Santa Cruz.	0,105	0,080	76%
Circuito cerrado ingreso-salida áreas de circulación y parqueo plantas Senkata Y portería planta Santa Cruz.	0,100	0,090	90%
Construcción de baños para conductores de camiones cisterna - planta Senkata.	0,030	0,030	100%
Ingeniería básica extendida plan de adecuación plantas de almacenaje 1ra etapa.	0,075	0,070	93%
Ingeniería básica extendida plan de adecuación plantas de almacenaje - 2da etapa.	0,255	0,270	106%
Ingeniería básica extendida plan de adecuación plantas de almacenaje -tercera etapa.	0,235	0,240	102%
Reubicación tableros de control sistema de telemedición y alarmas en planta Senkata.	0,047	0,050	106%
Reubicación tableros de control sistema de telemedición y alarmas en planta Cochabamba.	0,028	0,030	107%
Migración y modernización de la solución NOVUS-ERPP.	0,015	0,010	67%
Proyecto seguridad perimetral, servidores azure (nube), telefonía teams, monitoreo de red.	0,120	0,120	100%
Servicio de provisión, instalación, configuración de un sistema de control de asistencia en 16 plantas y oficina central.	0,037	0,040	108%
Adquisiciones menores activos.	0,277	0,210	76%

CONSIDERACIONES FINALES

La ejecución del presupuesto de inversiones 2021 alcanza a **2.92 MMUSD** de un total programado de **3.68 MMUSD**, alcanzando un % de ejecución del **79%**, enfocado principalmente a la Provisión de Materiales y Equipos para la implementación de los siguientes proyectos:

- Sistema de mezcla en línea Proyecto Etanol para plantas Senkata, Cochabamba y Santa Cruz y Tarija
- Implementación de la Nueva Red del sistema Contra Incendio en planta Plantas San Jose de Chiquititos y Oruro.

Proyectos de alta relevancia, los cuales contribuyen a garantizar la continuidad operativa de las diferentes plantas.





10

SEGURIDAD,
MEDIO AMBIENTE
SALUD Y SOCIAL

La unidad de Seguridad, Medio Ambiente, Salud y Social (S.M.S.S.) efectúa actividades enfocadas en las medidas preventivas para la protección del talento humano y preservación del medio ambiente dentro de los procesos de almacenaje de hidrocarburos líquidos, GLP y Etanol.

Efectuado un relevamiento en cuanto al cumplimiento en gestión S.M.S.S. acorde con la Política interna en su numeral 7 que

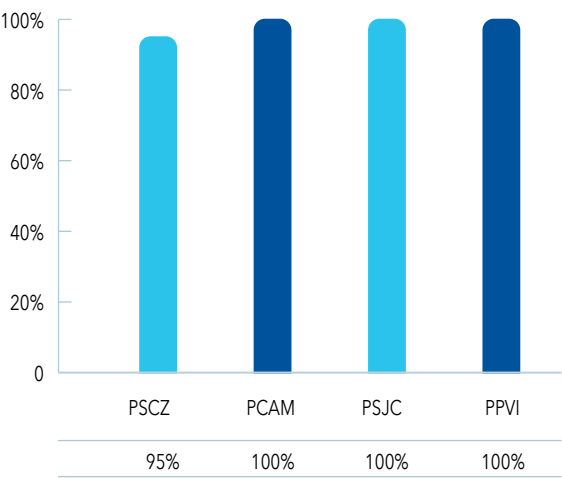
hace referencia a: "Promover y aplicar planes de entrenamiento y capacitación específica de Medio Ambiente, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional", podemos mencionar la ejecución de las siguientes actividades relacionadas en el área de Seguridad Industrial y Salud.



GESTIÓN DE SEGURIDAD

ACTIVIDAD PLANIFICADA		ACTIVIDAD EJECUTADA	
1	Planes de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST)	Contratación de empresa contratista para elaboración de PSST:	
		Planta de almacenaje de hidrocarburos Senkata. Planta de almacenaje de hidrocarburos Oruro. Planta de Almacenaje Cochabamba.	Planta de Almacenaje Santa Cruz y Oficina Central. Planta de Almacenaje Sucre. Planta Terminal Potosí. Planta de Almacenaje Tarija. Planta de Almacenaje Villamontes.
2	Capacitación en respuesta ante una emergencia de incendio en las principales Plantas	Prácticas uso de materiales y equipamiento del sistema contra incendios y prácticas de ataque a fuego Planta Santa Cruz	
		Objetivos específicos • Uso de los sistemas fijos de refrigeración (circulinas) de los tanques de combustibles, prácticas de refrigeración. • Uso de mangueras de 1 ½" y 2 ½", doblado, conexiones y prácticas • Uso de siamens 2 ½" x 1 ½" x 1 ½", conexiones. • Uso de boquillas tipo pistola de 1 ½" y 2 ½", chorro, semicortina y cortina, prácticas con agua. • Uso de monitores e hidrantes, conexiones y prácticas con agua. • Uso de monitores con espuma, práctica con espuma. • Formación de brigada contra incendio. • Prácticas y pruebas de todos los elementos. • Simulación de 4 eventos, con uso de elementos para extinguir.	

RESPUESTA ANTE UNA EMERGENCIA DE INCENDIO EN PLANTAS



Ante la emergencia sanitaria COVID 19 fueron gestionados la contratación de laboratorios a nivel Nacional para fines de descartar o identificar casos positivos, efectuar control y seguimiento hasta la recuperación.

PLANTA		LABORATORIO	TIPO DE PRUEBA
1	Planta de almacenaje de hidrocarburos Senkata	Cene S.A. establecimiento de salud central de emergencias Nueva Esperanza S.A Laboratorio LABOGEN	Elisa, Antígeno, rápida en sangre, PCR
2	Planta de almacenaje de hidrocarburos Oruro	Laboratorio Clínico Galeno	Elisa, Antígeno, rápida en sangre, PCR
3	Planta de Almacenaje Cochabamba	Laboratorio Praxis S.R.L. Laboratorio LABOGEN	Elisa, Antígeno, rápida en sangre, PCR
4	Planta de Almacenaje Santa Cruz	ISALAB Laboratorio LABOGEN	Elisa, Antígeno, rápida en sangre, PCR
5	Planta de Almacenaje Sucre	Laboratorio de Análisis Bioclin Cell	Elisa, Antígeno, rápida en sangre
6	Planta Terminal Potosí	Laboratorio Clínico Niño Jesús	Elisa, Antígeno, rápida en sangre,
7	Planta de Almacenaje Tarija	Laboratorio de análisis clínicos Vásquez S.R. L	Elisa, Antígeno, rápida en sangre, PCR
8	Planta de Almacenaje Villamontes	Edson Eddy Mamani Churata- Laboratorio Santa Lucia	Elisa, Antígeno, rápida en sangre



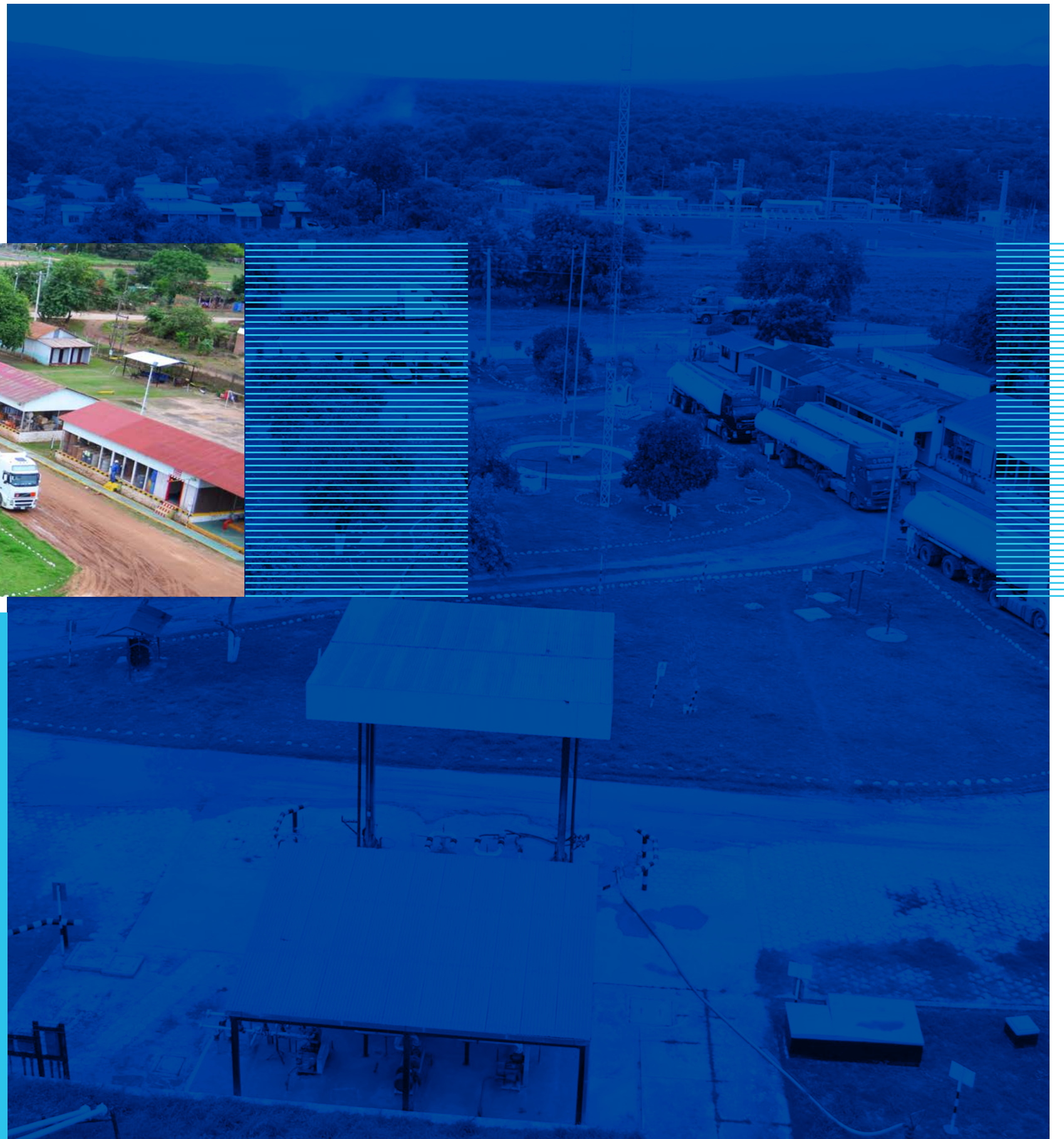
GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE



Las actividades ambientales ejecutadas durante la gestión 2021 en Plantas de YPFB Logística S.A. se describen en la siguiente tabla:

ACTIVIDADES AMBIENTALES EJECUTADAS DURANTE LA GESTIÓN 2021
EN PLANTAS DE YPFB LOGISTICA S.A.

ACTIVIDAD PLANIFICADA		% DE EJECUCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA
SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL			
1	Servicio de control ambiental	100%	Se realizó la contratación de servicio de consultoría ambiental y laboratorios para la elaboración de IMAS de las 16 Plantas de YPFB Logística S.A.: • Planta de Almacenaje de Hidrocarburos Senkata • Planta de Almacenaje de Hidrocarburos Oruro • Planta de Almacenaje Cochabamba • Planta de Almacenaje Puerto Villaroel • Planta de Almacenaje de Trinidad • Planta de Almacenaje Riberalta • Planta de Almacenaje Santa Cruz • Planta de Almacenaje Camiri • Planta de Almacenaje de Hidrocarburos San Jose de Chiquitos • Planta de Almacenaje Sucre • Planta de Almacenaje Monteagudo - Planta Terminal Potosí • Planta de Almacenaje de Hidrocarburos Uyuni - Planta de Almacenaje de Hidrocarburos Tupiza - Planta de Almacenaje Tarija • Planta de Almacenaje Villamontes Integración de licencias: • Planta de almacenaje Senkata • Ampliación planta de almacenaje Senkata Asimismo se realizó las gestiones para la renovación de la licencia ambiental y LASP de: • Ampliación Planta de Almacenaje Senkata
2		50%	• Ampliación Planta de Almacenaje Oruro • AMPLIACION PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS SANTA CRUZ
3		50%	Obtención de Licencia Ambiental y LASP Ampliación de la capacidad de almacenaje segunda fase - Cochabamba
4		50%	Tratamiento y disposición final de borra proveniente de limpieza en tanques de las plantas de Sucre, Potosí, Uyuni y Monteagudo
ACTIVIDADES DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES			
5	Derrame de combustible Jet Fuel por sobrellenado de Tanque 214 en Planta Senkata	20%	ACTIVIDADES DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES Retiro y almacenamiento temporal de suelos contaminados



11

INFORME DEL SÍNDICO

INFORME DEL SINDICO

Santa Cruz, 28 de marzo de 2022

Señores:

Accionistas de YPFB Logística S.A.

Santa Cruz - Bolivia

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el art. 335 del Código de Comercio y los estatutos vigentes de YPFB Logística S.A. (en adelante la sociedad), en mi carácter de Síndico de la empresa, actuando de forma colegiada, denominada para todo efecto como Fiscalizadora, designada por la Junta de Accionistas, me corresponde precisar lo siguiente:

He asistido con voz, pero sin voto, a todas las reuniones del Directorio y Junta de Accionistas de la Sociedad, durante toda la gestión 2021. Reuniones en las que ejercí libremente mi atribución como fiscalizadora, evidenciando en todas ellas que se actuó dentro de los marcos establecidos y cumpliendo el Estatuto, Reglamentos y Procedimientos de la empresa.

He cumplido en revisar el Balance General de la sociedad, al 31 de diciembre del 2021 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo y sus notas correspondientes; por el ejercicio concluido a esa fecha.

Por otra parte, revisé el Dictamen de los Auditores Externos, Delta Consult Ltda., emitido sobre los Estados Financieros. En el mencionado documento; los auditores señalan que su examen se efectuó de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia, y concluyen que los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de YPFB Logística S.A. al 31 de diciembre del 2021, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Se hace necesario recalcar que la Memoria Anual de la Sociedad, así como los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, son responsabilidad de la administración de la Sociedad. Mi responsabilidad en calidad de Fiscalizadora se limita a informar sobre los

resultados provenientes de la revisión de la información financiera; así como otros temas relevantes que concierne a la Sociedad; por lo que se manifiesta algunos aspectos relevantes, mismo que son resaltados en el Dictamen del Auditor Externo:

- Durante la gestión 2021, la Empresa, no ha podido concluir con la conciliación de las cuentas que corresponden a los activos en construcción, de Proyectos ICA y MONTERO, valor que asciende a Bs4.060.201 equivalente en \$us 583.336,29 que representa el 17,37% del total de las obras en curso.
- Al cierre de la gestión 2021, se tiene saldos por cobrar y por pagar con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) monto que asciende a Bs18.854.427 y Bs50.497.745 respectivamente, los cuales se encuentran en proceso de conciliación. A la fecha esta conciliación se encuentra aún pendiente y no es posible estimar el resultado final de dicho proceso de conciliación con YPFB. Como también al 31 de diciembre del 2021, la Sociedad no logró efectuar las conciliaciones y no ha recibido confirmación de YPFB Transporte S.A., mismas que desde la gestión 2019 presentaba diferencias.

Es importante resaltar que en la gestión 2020 los Auditores Externos emitieron su Opinión con Salvedad, basado en los siguientes puntos:

- a) Diferencias con los saldos con YFPB Refinación.
- b) Composición de la cuenta de Inventarios ya que no fue posible aplicar procedimientos de validación de los saldos.
- c) No se ha podido concluir la conciliación del saldo de las cuentas activos en construcción.

Sobre estos puntos el Directorio solicitó a la administración un plan de acción para poder levantar dichas observaciones.

Durante la gestión 2021, la administración ha logrado levantar las observaciones, presentando soluciones a las observaciones o para otro punto por la nivel de materialidad se mantiene párrafo de énfasis:

- a) Diferencias con los saldos con YFPB Refinación.
Durante el periodo 2021 se ha tenido reuniones de conciliación entre las tres (3) empresas: YPFB Transporte, YPFB Refinación y Logística, concluyendo que se reconocerán los costos erogados por YPFB Refinación, bajo el siguiente tratamiento: Revisión técnica entre ambas empresas sobre la ejecución de los trabajos y en función a ello, YPFB TR habilitará la cancelación a YPFB R.



A la fecha, se ha concluido con la revisión técnica y administrativa de la FASE I y II, correspondiente a los costos del Parque de esferas.

- b) Composición de la cuenta de Inventarios ya que no fue posible aplicar procedimientos de validación de los saldos.

La observación fue al sistema de inventarios que no emitía reportes en Bs. Sin embargo, en la gestión 2021 para la migración al nuevo sistema Novus NAC plataforma utilizados, se ha preparado reportes de inventarios expresado en Bs. en formato Excel.

En consecuencia, al efectuar la revisión por parte de los auditores externos con sus procedimientos alternos han sido validados a conformidad.

- c) No se ha podido concluir la conciliación del saldo de las cuentas activos en construcción. Este punto ha sido establecido como primer párrafo de énfasis por el nivel materialidad MMUSD583.326,29.-, para su tratamiento durante la gestión 2022.

Basado en mi función de fiscalización y en atención al análisis desarrollado, informo que no he tomado conocimiento de ningún aspecto relevante que pudiera afectar la información contenida; tanto los Estados Financieros de la Sociedad; así como la Memoria Anual correspondiente al periodo que concluyó el 31 de diciembre de 2021.

En consecuencia, en mi carácter de Síndico de la Sociedad actuando en forma colegiada, denominada para todo efecto como Fiscalizadora, recomiendo a los señores miembros de la Junta de Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros auditados y la Memoria Anual para la gestión fiscal concluida al 31 de diciembre de 2021.


Irene Roca Morón
Síndico Titular
YPFB Logística S.A.



12

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

CONTENIDO

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
BALANCE GENERAL
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores:
Directores y a la Junta de Accionistas de
YPFB LOGÍSTICA S.A.
Santa Cruz

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de YPFB LOGÍSTICA S.A., que comprende el balance general a diciembre 31, 2021, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio Neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de YPFB Logística S.A. al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria, de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Párrafo de énfasis

Sin Calificar nuestra opinión, enfatizamos los siguientes asuntos que se explican más ampliamente en las notas a los estados financieros adjuntos.

- a) La sociedad no a podido concluir la conciliación del saldo de las cuentas que corresponden a los activos en construcción, de Proyectos ICA y MONTERO que, a diciembre 31, 2021, están pendientes de conciliación y cuyo saldo asciende a Bs4.060.201 equivalente en \$us583.336,29 que representa el 17.37% del total de las obras en curso.

- b) Tal como se menciona en la Nota 21.2 a los estados financieros, la Sociedad mantiene saldos por cobrar y por pagar de Bs18.854.427 y Bs50.497.745 respectivamente, con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), los cuales se encuentran en proceso de conciliación. A la fecha esta conciliación se encuentra aún pendiente y no es posible estimar el resultado final de dicho proceso de conciliación con YPFB. Como también al 31 de diciembre del 2021, la Sociedad no logró efectuar las conciliaciones y no ha recibido confirmación de YPFB Transporte S.A., mismas que en la gestión 2019 presentaba diferencias.

- c) Tal como se menciona en la Nota 23 a los estados financieros, el 26 de diciembre de 2013, se promulgo la Ley N°466, que establece que “una vez que YPFB Empresa Corporativa cuente con el 100% (cien por ciento) del paquete accionario de YPFB LOGISTICA S.A. y de Air BP Bolivia S.A.-ABBSA, las incorporará a su estructura organizacional como unidad productiva”. A la fecha el proceso de conversión de la Sociedad de acuerdo a lo establecido en la mencionada Ley se encuentra en proceso, Sin embargo, la Sociedad continúa desarrollando sus actividades conforme la normativa vigente aplicable al tipo de Sociedad Comercial actual. Según se indica en la Nota 23 a los estados financieros, la tenencia accionaria de YPFB Empresa Corporativa no alcanza el porcentaje antes mencionado.

Consecuentemente, la Sociedad continúa desarrollando sus actividades comerciales conforme a la normativa Vigente aplicable, no habiéndose verificado cambios de la tenencia accionaria desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de emisión de este informe.

- d) Tal como se menciona en Nota 24.1 de los estados financieros adjuntos, en la que se menciona que con motivos de la Pandemia de Coronavirus (COVID-19), durante la gestión 2021, dicha pandemia ha continuado en la sociedad boliviana; consecuencia de ello, las autoridades departamentales han emitido medidas de restricción en horarios de circulación, afectando el nivel de operaciones con un impacto negativo en la generación de los ingresos ordinarios de la entidad especialmente en los primeros meses de la gestión 2021. Sin embargo, la empresa no se encuentra afectado en su funcionamiento y seguirá tomando provisiones necesarias, con los recursos suficientes para continuar sus operaciones a futuro.
- e) De conformidad con la Resolución CTNAC N° 03/2020, de diciembre 8, 2020, el cual a determinado: Suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 (NC 3) “Estados Financieros a Moneda Constante” (Revisada y Modificada en septiembre de 2007) a partir del 11 de diciembre de 2020. Sin embargo, a través de un comunicado por parte del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) se mantiene la presentación de estados financieros de conformidad con el Decreto Supremo 24051, artículo 38 modificado con D.S. 29387, manteniendo la presentación de los estados financieros a moneda constante tomando en cuenta la UFV independientemente de su fluctuación. Por lo cual la Sociedad ha preparado su información tributaria complementaria de acuerdo con el comunicado del SIN.

4. Otros Asuntos

Los estados financieros de YPFB LOGISTICA S.A. correspondientes al ejercicio terminado al 31 de

diciembre, 2020, en la que expresan una opinión con salvedades sobre: La Sociedad mantiene una composición de la cuenta inventarios terminales en moneda extranjera y no dispone de la composición del saldo expresado en bolivianos que reflejan el valor del stock a la fecha en el sistema, por lo que no nos ha sido posible aplicar otros procedimientos de auditoría para validar la valuación y la existencia de los materiales a diciembre 31, 2020, asciende a Bs9.164.914.; a Diciembre 31, 2021 el sistema continua emitiendo reportes en Moneda Extranjera, en la gestión evaluada se nos ha proporcionado el reporte en Moneda Nacional de forma manual, en lo que ha sido posible aplicar procedimientos de auditoría para validar la valuación de los materiales a diciembre 31, 2021.

5. Responsabilidades de la administración y del Directorio dela entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Directorio de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoríade los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraudeo error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base

para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de lascircunstancias y no con la finalidad de expresar unaopinión sobre la eficacia del control interno de La Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa enfuncionamiento y basándonos en la evidencia deauditoría obtenida. Concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativassobre la capacidad de La Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estadosfinancieros o, si dichas revelaciones no sonadecuadas, que expresemos una opinión no modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informede auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que La Sociedad deje deser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y elcontenido de los estados financieros, incluida lainformación revelada, y si los estados financierosrepresentan las transacciones y hechos subyacentes deun modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la gerencia de La Sociedad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a La Sociedad una declaración de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia

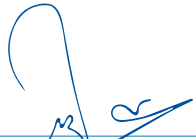
DELTA CONSULT LTDA

 (Socio)

Lic. Oscar A. Calle Rojas
MAT. PROF. CAUB. N° 1433
La Paz, Bolivia
Marzo 4, 2022.

YPFB LOGÍSTICA S.A.
BALANCE GENERAL
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2021 Bs	2020 Bs
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	4	115.008.918	127.260.217
Cuentas por cobrar Comerciales	5	114.142	200.937
Otras cuentas por cobrar	6	4.214.071	9.831.986
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	7.1	50.755.398	58.191.305
Inventarios	8.1	7.014.314	6.994.613
Gastos anticipados		1.980.209	1.107.514
Total activo corriente		179.087.052	203.586.572
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	7.1	21.618.193	22.778.724
Stock Productos Líquidos (Carga Muerta)	8.2	11.695.924	11.705.862
Activos Fijos	9	89.333.524	91.726.118
Proyectos en Proceso	9	23.372.937	12.493.885
Activo diferido	10	4.267.525	3.842.686
Total activo no corriente		150.288.103	142.547.277
Total activo		329.375.155	346.133.848
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	11	20.074.886	12.510.382
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	7.2	22.050.828	25.564.431
Deudas sociales y fiscales	12	27.365.663	20.669.460
Provisión para remediación ambiental	13	1.171.110	1.171.110
Total pasivo corriente		70.662.487	59.915.383
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	7.2	30.376.463	30.376.463
Provisión para indemnización		8.216.668	8.626.198
Total pasivo no corriente		38.593.131	39.002.661
Total pasivo		109.255.618	98.918.044
Patrimonio neto de los accionistas			
Capital pagado	14	33.634.200	33.634.200
Ajuste de capital		27.937.396	27.937.396
Ajuste Global al Patrimonio		7.770.481	7.770.481
Reserva legal		16.817.101	16.817.101
Ajuste de reservas patrimoniales		15.210.229	15.210.229
Resultados acumulados		64.974.564	120.648.698
Resultado de la Gestión		25.918.494	(2.659.374)
Ajuste Resultados acumulados		27.857.072	27.857.072
Total pasivo y patrimonio neto		220.119.537	247.215.804
		329.375.155	346.133.848


Ing. Pablo Zubieta Arce
Gerente General

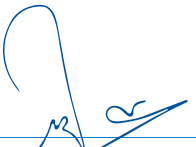

Lic. Cesar Miranda Mamani
Gerente de Administración y Finanzas


Lic. Corina Quintana Silvestre
Jefe de Contabilidad
N° de Registro Dptal. 4627

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

YPFB LOGÍSTICA S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2021 Bs	2020 Bs
INGRESOS			
Ingresos Operativos	15	113.809.267	93.306.602
COSTOS POR SERVICIOS			
Costos de Operación	16	(68.361.488)	(70.078.747)
Impuestos y Tasas		(3.975.854)	(3.317.069)
UTILIDAD BRUTA		41.471.925	19.910.786
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de Administración	17	(13.574.623)	(15.923.249)
Gastos Financieros		(13.622)	(5.425)
UTILIDAD DE OPERACIÓN		27.883.680	3.982.112
Otros Ingresos	18	8.303.123	11.253.390
Otros Egresos	19	(1.589.913)	(9.274.282)
Ajuste por Inflación /Tipo de Cambio		(4.273)	(8.658.709)
RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS		34.592.618	(2.697.490)
Menos			
IMPUESTO IUE 25%		(9.098.963)	(164.944)
IMPUESTO UTILIDADES DIFERIDA		424.839	203.060
RESULTADO DEL PERIODO		25.918.494	(2.659.374)


Ing. Pablo Zubieta Arce
Gerente General

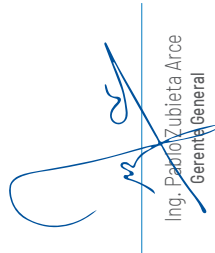

Lic. Cesar Miranda Mamani
Gerente de Administración y Finanzas


Lic. Corina Quintana Silvestre
Jefe de Contabilidad
N° de Registro Dptal. 4627

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

YPFB LOGÍSTICA S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
(Expresado en Bolivianos)

	Capital Social Bs	Ajuste de Capital Bs	Ajuste Global del Patrimonio Bs	Reserva Legal Bs	Ajuste a Reservas Patrimoniales Bs	Resultados Acumulados Bs	Reserva para Ganancia no monetizable Bs	Total Bs
Saldos al 31 de Diciembre 2020	33.634.200	27.937.396	7.770.481	16.817.701	15.210.229	117.989.324	27.857.072	247.215.804
Pago de Dividendos resultados acumulados						(53.014.760)		(53.014.760)
Resultado del Periodo						25.918.494		25.918.494
Saldos al 31 de Diciembre 2021	33.634.200	27.937.396	7.770.481	16.817.101	15.210.229	90.893.058	27.857.072	220.119.537


Ing. Pablo Zubieta Arce
Gerente General

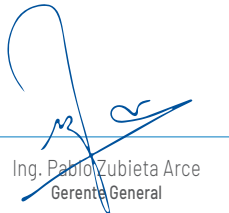

Lic. Cesar Miranda Mamani
Gerente de Administración y Finanzas


Lic. Coriña Quintana Silvestre
Jefe de Contabilidad
N° de Registro Dptal. 4627

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

YPFB LOGÍSTICA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en Bolivianos)

	2021 Bs	2020 Bs
Flujo de efectivo por actividades operativas		
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	25.918.494	(2.659.374)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con los flujos de fondos generados por las operaciones		
Depreciación activo fijo	9.233.902	8.791.054
Provisión para Indemnización	3.411.482	2.105.611
Provisión para incobrables	-	257.800
Impuesto a las utilidades diferido	(424.839)	(203.060)
Provisión para Obsolescencias	17.351	913.224
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	-	680.763
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	38.156.390	9.886.019
Cambios en activos y pasivos operativos netos		
Disminución en cuentas por cobrar	86.795	106.649
Incremento en otras cuentas por cobrar	5.617.914	(4.358.003)
Disminución en cuentas por cobrar con compañías relacionadas	8.596.438	14.060.663
Disminución en gastos anticipados	(872.695)	(591.464)
Disminución (Incremento) en inventarios	(37.052)	1.935.270
Incremento (Disminución) en inventarios L/P	9.938	150.343
Incremento (Disminución) cuentas por pagar	7.564.504	3.675.129
Disminución en cuentas por pagar con compañías relacionadas	(3.513.602)	1.267.125
Incremento en deudas sociales y fiscales	6.696.203	(4.372.798)
Pago de finiquitos	(3.821.012)	(2.407.420)
Efectivo neto (aplicado a) generado por actividades operativas	58.483.821	19.351.512
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Adquisición de activo fijo	(6.841.307)	(15.099.775)
Proyectos en Proceso	(10.879.052)	11.628.758
	(17.720.359)	(3.471.017)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento		
Pago de dividendos	(53.014.761)	-
Efectivo neto aplicado en actividades de financiamiento	(53.014.761)	-
Efectivo neto generado por (aplicado a) actividades de inversión y Financiamiento	(70.735.120)	(3.471.017)
Incremento neto en el efectivo	(12.251.299)	15.880.495
Disponibilidades al inicio del año	127.260.217	111.379.721
Disponibilidades al final del año	115.008.918	127.260.217


Ing. Pablo Zubieta Arce
Gerente General


Lic. Cesar Miranda Mamani
Gerente de Administración y Finanzas


Lic. Coriña Quintana Silvestre
Jefe de Contabilidad
N° de Registro Dptal. 4627

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA EMPRESA

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, establece que el Estado pueda intervenir en toda la cadena productiva de los sectores estratégicos, buscando garantizar su abastecimiento para preservar la calidad de vida de todas las bolivianas y todos los bolivianos (Artículo 311 párrafo II); que la función del Estado en la economía consiste en determinar el monopolio estatal de las actividades productivas y comerciales que se consideren imprescindibles en caso de necesidad pública (Artículo 316 numeral 8); y que asumirá el control y la dirección sobre la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización de los recursos naturales estratégicos a través de entidades públicas, cooperativas o comunitarias, las que podrán a su vez contratar a empresas privadas y constituir empresas mixtas (Artículo 351 párrafo I) y YPFB bajo tuición del Ministerio del ramo y como brazo operativo del Estado, es la única facultada para realizar las actividades de la cadena productiva de hidrocarburos y su comercialización (Artículo 361 párrafo I).

Así mismo la Ley de Hidrocarburos N° 3058 de 17 de mayo de 2005, establece que YPFB a nombre del Estado boliviano ejercerá el derecho propietario sobre la totalidad de los hidrocarburos y representará al Estado en la suscripción de Contratos Petroleros y ejecución de las actividades de toda la cadena productiva establecidas en la misma Ley (Artículo 22, párrafo I)

En diciembre de 2010, YPFB en representación del Estado Boliviano adquiere el 100% del paquete accionario de Compañía Logística de Hidrocarburos Bolivia S.A. y modifica su Constitución y Estatutos, constituyéndose YPFB Logística S.A. con la siguiente composición accionaria: YPFB con el 99,702% de las acciones, YPFB Transporte S.A. con el 0,149% de las acciones y YPFB Refinación S.A. con el 0,149% de las acciones.

La Ley de Empresas Públicas N° 466 de fecha 26 de diciembre de 2013, en su disposición final primera, parte final del numeral 3 a la letra dice "Una vez que YPFB Empresa Corporativa cuente con el 100% (cien por ciento) del paquete accionario de YPFB Logística S.A. la incorporará a su estructura organizacional como unidad productiva, debiendo dar cumplimiento a la normativa vigente y aplicable para estos procesos, precautelando la continuidad de las actividades comerciales y el cumplimiento de obligaciones a las que hubiere estado sujeta la respectiva empresa".

YPFB Logística S.A tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a la operación de almacenaje de hidrocarburos y mantenimiento del servicio a terceros. Buscando satisfacer oportuna y eficientemente los requerimientos de los clientes, preservando la cantidad y calidad de los productos entregados y el medio ambiente en el que opera.

La unidad de almacenaje está constituida por 19 plantas de almacenaje distribuidas en todo el territorio nacional, de las cuales 16 terminales se encuentran operando actualmente con licencia de operación transitoria otorgada por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), las restantes 3 terminales se citadas a continuación se encuentran fuera de operación:

- Planta Puerto Linares (año de cesación de operaciones 1999)

- Planta Villa Tunari (año de cesación de operaciones 2000)
- Planta Tarabucillo (año de cesación de operaciones 2004)

2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.a Bases de Preparación de Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

En fecha 7 de noviembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante la resolución CTNAC N° 001/2012, ratificó la vigencia plena de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados. Esta resolución a la fecha aún no ha sido ratificada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas (AEMP)

2.b Ejercicio económico

De acuerdo al artículo 39 del Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año.

2.c Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio.

2.d Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3.

El Consejo Técnico Nacional de Contabilidad y Auditoría CTNAC emite el Pronunciamiento mediante Resolución N° CTNAC 03/2020 en fecha 08 de diciembre 2020 homologada por el Segundo Consejo Nacional Ordinario 2020 del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia y promulgada por el Comité Ejecutivo Nacional del CAUB en fecha 12 de diciembre de 2020, en la que se establece en su artículo primero Suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°

3 (NC 3) “Estados Financieros a Moneda Constante” (Revisada y Modificada en septiembre de 2007) a partir del 11 de diciembre de 2020. Por lo que los estados financieros al 10 de diciembre de 2020 han sido preparados siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 Estados a Moneda Constante - Ajuste por Inflación (revisada y modificada) y la Resolución CTNAC N° 01/2008 emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

La UFV al 31 de diciembre de 2020 era 2,35851 y al finalizar el 31 de diciembre 2021 es 2.37376 Para la aplicación del decreto supremo 24051 artículo 38 para efecto tributario.

El efecto neto del ajuste por inflación se incluye en la cuenta de resultados “Ajuste por inflación y Tenencia de Bienes”.

2.e Cambios en las políticas contables

Al 10 de diciembre de 2020 debido a la emisión de Resolución N° CTNAC 03/2020 en la que se Suspende el Ajuste por inflación es considerado un cambio contable debido a que según el Apartado 3. Inciso a) de la Norma de Contabilidad N° 13 Cambios Contables y su Exposición establece que: “La adopción de un principio contable diferente al que anteriormente se venía utilizando, se considera un cambio contable”.

Para aplicar este cambio de política contable se tomó en cuenta la NORMA DE CONTABILIDAD 13 Cambios Contables y su Exposición, emitida por el Consejo Técnico de Contabilidad y Auditoría del Colegio de Auditores de Bolivia (CTNAC) en fecha 13 de julio de 2002, así como la Norma Internacional de Contabilidad 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, actualizada y revisada a octubre de 2010, emitida por el ente emisor de Normas de Información Financiera, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, IASB en sus siglas en inglés (International Accounting Standards Board).

Este cambió por la suspensión del ajuste por inflación genera el siguiente efecto de cálculo en la inflación del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre 2021:

VARIACIONES	BOLIVIANOS		VARIACIÓN
	EFFECTO CONTABLE 31/12/2021	EFFECTO TRIBUTARIO 31/12/2021	
Ingreso AITB Actualización Activos Fijos	240.923.771	242.447.472	1.523.701
Egreso AITB Actualización Depreciación Acumulada	151.584.189	152.495.867	(911.678)
Egreso AITB Actualización Patrimonio	195.019.738	196.462.434	(1.442.697)
TOTAL			(830.674)

Esta variación ha sido tomada en cuenta en la determinación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas para la presente gestión.

2.f Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) cuya alícuota es del 25%, se liquida y paga anualmente sobre el resultado imponible del ejercicio (resultado contable más ajustes tributarios, de acuerdo con el D.S. N° 24051).

La Sociedad ha efectuado el cálculo para el pago del IUE, por Bs9.098.963, según el siguiente detalle:

RESULTADO DE LA GESTION	25.918.494
(MENOS):	
INGRESOS NO IMPONIBLES (1)	(1.715.909)
MAS:	
GASTOS NO DEDUCIBLES (2)	13.574.485
MAS / (MENOS):	
OTRAS REGULARIZACIONES ANEXO 8	(1.381.217)
RESULTADO TRIBUTARIO	36.395.853
IUE POR PAGAR	9.098.963

Según el artículo 77 de la Ley N° 843 (Texto ordenado vigente), el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), liquidado y pagado, será deducido como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones en los periodos fiscales siguientes a la efectivización del pago, hasta su total agotamiento, momento a partir del cual deberá pagarse el Impuesto a las Transacciones sin compensación alguna.

3. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

3.a Disponibilidades, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar y pasivos

Se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación. Incluyen, en los casos que corresponda, una previsión para cuentas incobrables para reducir su valor al de probable recupero.

Los saldos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. La cotización oficial del dólar estadounidense respecto al boliviano al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de Bs 6,96 por US\$ 1. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento son imputadas al resultado de cada ejercicio.

3.b Valuación de inventarios

Los materiales y suministros son expuestos al costo promedio ponderado y no exceden su valor neto de realización.

El crudo y otros productos derivados del petróleo son contabilizados al costo actualizado por producto según medición mensual.

3.c Activos fijos

Los activos fijos transferidos por YPFB en fecha 7 de septiembre de 2000, han sido valuados a su costo de adquisición re-expresados de acuerdo a lo indicado en Nota 9.

Los activos fijos, adquiridos durante el ejercicio, fueron contabilizados al costo de adquisición, los mismos que fueron ajustados al 31 de diciembre de 2021, en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la fecha de compra y la fecha de cierre.

Para la depreciación de los demás activos fijos se utiliza el método de la línea recta, en función de la vida útil estimada de los mismos y que se describe a continuación:

Descripción	Vida útil
Edificaciones	40 años
Estaciones	20 años
Terminales	12 años
Muebles y enseres	10 años
Licencias	5 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación y otros	4 años

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no incrementan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurre.

3.d Provisión para indemnización

Las disposiciones laborales vigentes garantizan el pago de indemnización por tiempo de servicios de los trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido. Asimismo, establecen el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

En cumplimiento a disposiciones laborales vigentes, la Sociedad constituye una provisión para cubrir el pasivo social con el personal al cierre del ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado. En base a la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.

3.e Patrimonio neto

La Sociedad actualiza su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) hasta el 10 de diciembre de 2020. La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social pagado" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital"; la actualización del "Ajuste global del patrimonio" y "Reserva legal" se registran en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales" y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" se registra en la cuenta "Ajuste Resultados Acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" no podrá ser distribuido en efectivo, ni absorber pérdidas acumuladas; sólo podrá ser aplicado a incrementos de capital previo trámite legal. El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales" podrá ser aplicado a incrementos de capital como así también podrá utilizarse para la absorción de pérdidas acumuladas.

3.f Reserva legal

De conformidad con disposiciones legales y los estatutos de la Sociedad, de la ganancia neta de la gestión debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio a la de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal asciende a un total de Bs16.817.100, respectivamente.

3.g Reserva para ganancias no monetizables

El saldo de esta cuenta que al 31 de diciembre de 2021 asciende a Bs27.857.072 y corresponde al ajuste por inflación por UFV desagregado de los resultados acumulados exponiendo por separado las ganancias no monetizables de las efectivamente distribuibles.

Esta reserva será utilizada para ajustar futuras ganancias o pérdidas por la diferencia de los resultados entre dólares estadounidenses históricos y bolivianos a partir de la gestión 2021.

3.h Cuentas de resultado y resultado del ejercicio

Se contabilizan a través del método del devengado; se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio independientemente si fueron cobrados o pagados.

La Sociedad determina los resultados de cada ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. Los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas son ajustados línea por línea. El ajuste por inflación correspondiente a las cuentas del estado de resultados se registra en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes", obteniendo el resultado en moneda constante.

3.i Impuesto a las utilidades de las empresas (IUE) - Corriente

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la utilidad neta del ejercicio antes de impuestos calculada de acuerdo a Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, se encuentra sujeta a ciertos ajustes establecidos por dicha ley y su reglamento, llegando a determinar de esta manera el resultado impositivo. La tasa del impuesto asciende al 25%.

El impuesto sobre las utilidades de las empresas se determina sobre la base del resultado imponible para fines tributarios.

La Sociedad realiza la contabilización del impuesto a las utilidades de las empresas sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

3.j impuestos a las utilidades de las empresas (IUE) - Diferido

La Sociedad determina el impuesto diferido aplicando el método del balance. Este método requiere la contabilización de las diferencias temporarias netas existentes entre las bases contables y fiscales de activos y pasivos, utilizando la tasa impositiva vigente del 25%.

Para el cálculo, la Sociedad considera que las principales diferencias temporarias pasivas surgen como consecuencia de diferencias entre los criterios de depreciación contable y fiscal de activos fijos.

4. DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Banco moneda extranjera	325.317	284.772
Banco moneda nacional	114.674.511	126.964.789
Fondos Fijos	9.090	10.656
Total	115.008.918	127.260.217

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Empresa Minera Manquiri S.A.	2.975	5.029
Pascuala Cruz de Córdoba	92.635	59.268
Refinería Oro Negro S.A.	-	103.746
Cooperativa Eléctrica Riberalta Ltda.	-	16.014
Roqui Gas S.R.L.	17.830	16.529
Otras cuentas por cobrar	702	351
Total	114.142	200.937

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Impuesto pagado por anticipado	-	5.956.635
Retenciones de IUE F570 por Cobrar Feb 2016	27.319	27.319
Impuestos RC IVA mayo y junio 2019	623	623
Crédito Fiscal	1.123.099	603.316
Crédito fiscal por Regularizar	1.010.996	220.331
Garantía de contratos	50.081	1.208.615
Anticipos al personal	7.792	24.917
Fondos a Rendir	26.079	52.137
Reclamos a Terceros	878.506	855.690
Retenciones judiciales	521.809	58.251
Otras cuentas por cobrar	567.767	824.152
Total	4.214.071	9.831.986

7. CUENTAS CON EMPRESAS RELACIONADAS

7.1 CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Por cobrar a corto plazo	2021 Bs	2020 Bs
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (1)	15.225.746	15.216.573
Y.P.F.B. Refinación S.A. (2)	1.184.674	7.890.088
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (1)	39.729	2.478
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (1)	2.194.355	2.194.355
YPFB Transporte S.A. (3)	34.735.094	35.512.011
Sub-total	53.379.598	60.815.505
Provisión para cuentas incobrables	(2.624.200)	(2.624.200)
Total	50.755.398	58.191.305

Por cobrar a largo plazo	2021 Bs	2020 Bs
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (1)	1.394.597	1.394.597
Y.P.F.B. Refinación S.A. (2)	178.796	1.339.327
YPFB Transporte S.A. (3)	20.044.800	20.044.800
Total	21.618.193	22.778.724

(1) Los saldos relacionados con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos se explican en el inciso 21.2 de la presente notas a los estados financieros.

- (2) Al 31 de diciembre de 2021. el saldo de cuentas por cobrar a corto plazo es de Bs1.184.675 que corresponde al servicio de despacho y almacenaje de diciembre 2021. y el saldo por cobrar a largo plazo a YPFB Refinación S.A. es por concepto de despacho de plantas vinculadas por Bs178.796 correspondiente al crédito fiscal. tal como se indica en el inciso 23.1.1.
- (3) Al 31 de diciembre de 2021. las cuentas por cobrar a Corto Plazo: es de Bs34.733.365; que corresponde el saldo por cobrar de servicios prestados por concepto de mantenimiento de Línea Opex y Capex por los mes de mayo y junio 2017 Bs5.846.400; Bs9.120.384 que corresponde 7% a la Retención del 1er. pago recibido por la venta del Sistema de Poliductos; Bs16.704.000 saldo por la venta del Sistema de Poliductos; Bs2.690.524 al Servicio Despacho en Camiri de la gestión 2017 y 2018; Bs4.500 por servicio de alquiler de herramientas; y Bs369.286 a la provisión de servicios compartidos de agosto - diciembre 2021. Largo Plazo: es de Bs 20.044.800 que corresponde a los saldos pendientes por cobrar por la venta del Sistema de Poliductos a YPFB Transporte S.A "Pendiente de Formalizar el derecho propietario".

7.2 CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Por pagar a corto plazo	2021 Bs	2020 Bs
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (1)	20.640.150	20.622.560
Y.P.F.B. Refinación S.A. (2)	1.360.566	4.941.871
Air BP Bolivia S.A.	50.112	-
Total	22.050.828	25.564.431

Por pagar a largo plazo	2021 Bs	2020 Bs
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (1)	29.857.595	29.857.595
YPFB Transporte S.A. (3)	518.868	518.868
Total	30.376.463	30.376.463

- (1) Los saldos relacionados con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos se explican en el inciso 21.2 de la presente notas a los estados financieros.
- (2) Al 31 de diciembre de 2021. existe un saldo por pagar a YPFB Refinación S.A. por concepto de servicios compartidos de Bs1.208.313 (gestión 2020 (junio a Oct) y 2021 (sep a nov)); Bs152.254 por la provisión de servicios compartidos 2021 (Dic).
- (3) Al 31 de diciembre de 2021. se tiene un saldo por pagar a YPFB Transporte S.A. de Largo plazo de Bs518.868 correspondiente al servicio "Protección Catódica" de la gestión 2008.
- (4) Al 31 de diciembre de 2021. se tiene un saldo por pagar a AIR BP Bolivia S.A. de corto plazo por el alquiler de electrobombas.

8. INVENTARIOS

8.1 INVENTARIOS DE MATERIALES EN ALMACENES - CORRIENTE

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Materiales de terminales	9.201.966	9.164.914
Provisión por obsolescencia	(2.187.652)	(2.170.301)
Total	7.014.314	6.994.613

El componente del inventario de materiales en almacenes corresponde a la existencia de materiales en los cinco (5) almacenes (Senkata, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre y Tarija).

8.2 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN TANQUES - NO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el inventario de productos asciende a Bs11.695.924 y Bs11.705.862 respectivamente y consiste principalmente en productos refinados o stock mínimo ("working heel") que deben mantenerse en los tanques de almacenamiento para permitir que el sistema opere, los saldos son reportados mensualmente según informe presentado por la Gerencia de Operaciones.

9. ACTIVO FIJO NETO

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	2021 Bs		2020 Reexpresado Bs	
	Valor de costo actualizado	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Valor Neto
Terreno	29.968.452	-	29.968.452	29.968.452
Edificios	40.169.307	(12.083.879)	28.085.358	28.363.790
Estaciones	130.967.786	(105.808.069)	25.159.717	27.759.024
Terminales	5.613.343	(4.769.283)	844.060	998.611
Vehículos	11.021.496	(10.863.643)	157.853	157.853
Equipo de computación	16.493.603	(13.151.566)	3.342.037	2.475.169
Muebles y enseres	4.625.088	(3.761.012)	864.076	917.908
Otras mejoras y licencias (Neto)	1.796.301	(884.332)	911.969	1.085.312
Sub-total	240.655.377	(151.321.854)	89.333.524	91.726.118
Activos en construcción	23.372,937	-	23.372.937	12.493.885
Total	264.028.314	(151.321.854)	112.706.461	104.220.004

Las depreciaciones de los ejercicios 2021 y 2020 por Bs.9.233.902 y Bs. 8.791.054 respectivamente, fueron cargadas a los resultados de cada ejercicio.

10. ACTIVO DIFERIDO

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 el saldo del activo por impuesto diferido asciende a Bs4.267.525 y Bs3.842.686 respectivamente, se determina al aplicar la alícuota del 25% sobre los saldos de los siguientes conceptos.

- a) 25% de la provisión de Incobrables que genera un activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del 2021 y 2020 es de Bs883.314 respectivamente.
- b) 25% de la provisión para obsolescencia almacenes que genera un activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del 2021 de Bs546.913 y Bs542.575 respectivamente.
- c) 25% de vacaciones por pagar que genera un activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del 2021 y 2020 de Bs1.570.907 y Bs1.658.561 respectivamente
- d) 25 % del impuesto por pagar municipales que genera un activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del 2021 y 2020 de Bs80.642 y Bs60.675 respectivamente.
- e) 25% del impuesto por pagar a la propiedad genera un activo de Bs1.137.568 por impuesto diferido al 31 de diciembre del 2021 y un pasivo de Bs651.381 al 31 de diciembre de 2020.
- f) 25% del saldo de las provisiones en ambientales que refleja en el activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del 2021 Bs46.181 respectivamente.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
CBI Contratistas Generales S.A.	108.576	-
Cognos Soluciones y servicios S.R.L.	90.315	-
Kenyi Avendaño Arapa - KEMSI	1.312.994	183.192
Lizett Morato Garcia - MEGA CONSTR	81.714	81.714
Pedro Motori Surubi	91.056	-
Setecpetrol S.R.L.	334.787	-
Bolivian Group S.R.L.	180.834	-
Bolpegas S.R.L.	108.951	95.866
Bomec LTDA.	257.161	-
Catering Bolivia S.A	151.200	182.245
Espectro Comunicaciones S.R.L	647.280	-
Hergo LTDA.	107.720	-
Jannina Ameyda Valdez Guzmán -TRAMEC	84.849	-
LSIG SRL Servicios de Ingeniería y Gestión	116.640	-
Ludwin Gerson Garcia Ramírez	82.359	-
Luis Cossio Añez	328.653	-
Petrotecno S.R.L.	506.026	-
Servicios de Limpieza Flamingo S.R.L.	78.492	-
Servipetrol LTDA.	730.156	-
Silvia Marcela Gómez Copa	88.468	-
Super Sur Fidalga S.R.L.	155.000	-
Deloitte S.R.L.	-	116.810
Empacar S.A	-	557.547
FMC Technologies Measurement Solutions	-	2.328.013
Guardvant S.R.L	-	325.340
Hipermaxi S.A	-	204.00
Otros proveedores menores	2.001.265	2.653.675
Provisiones Energía Eléctrica	2.857.810	2.807.557
Provisión Teléfonos	92.378	92.378
Varios	9.480.202	2.882.045
Total	20.074.886	12.510.382

12. DEUDAS FISCALES Y SOCIALES

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Impuestos a las utilidades por pagar	9.098.963	164.944
Sueldos y obligaciones sociales	2.668.120	583.139
Impuesto al valor agregado	3.110.759	3.047.610
Impuestos municipales por pagar	4.880.841	2.848.223
Impuestos a las transacciones	386.443	390.152
Impuesto Diferido	-	5.956.635
Vacaciones por pagar	6.283.628	6.634.242
Otros por pagar	936.909	1.044.514
Total	27.365.663	20.669.460

13. PASIVOS PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL

13.1 PASIVOS AMBIENTALES PENDIENTES DE REMEDIACIÓN

En fecha 30 de abril del 2018 el ministerio de hidrocarburos remite el Dictamen Técnico de revisión del Plan de Trabajo de Remediación de Pasivos Ambientales de YPFB Logística S.A.

En fecha 31 de julio de 2018 mediante nota CAR/MMAYA/VMABCCGDF/DGMACC/UPCAMH/FJS-57/N°3037/2018 el Ministerio de Medio Ambiente y Aguas emite la: Revisión del "Plan de Trabajo de Pasivos Ambientales de YPFB Logística S.A."

En fecha 25 de septiembre del 2018 mediante nota YPFBL-GGRL-GGRL-OFC-EC-0469/2018 se da respuesta a las observaciones emitidas por el MMAYA.

En fecha 17 de octubre del 2018 mediante nota: CAR/MMAYA/VMABCCGDF/DGMACC/UPCAMH/INF EXT- 708-1518-488-759-918-49-497-716-1577-1574/N°4488/2018 Emite la aprobación de los Planes de Trabajo de Pasivos Ambientales de YPFB Logística S.A.

En fecha 30 de septiembre del 2018 se emite la nota YPFBL-GGRL-GGRL-OFC-EC-0572/2018 "Complementación y enmienda: Aprobación de los Plantes de Trabajo de Pasivos Ambientales de YPFB Logística S.A."

En fecha 19 de noviembre del 2018 mediante nota: CAR/MMAYA/VMABCCGDF/DGMACC/UPCAMH/INF EXT- 708-1518-488-759-918-49-497-716-1577-1574/N°5298/2018 Emite la aprobación de los Planes de Trabajo de Pasivos Ambientales de YPFB Logística S.A.

En fecha 08 de febrero de 2019 llega nota MEFP/VTCP/DGCP/UEPS-73/2019 del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas MEFP que menciona: "... Comunico a usted que la disposición Final Sexta del Decreto Supremo N°3766 de fecha 2 de enero de 2019, **se autoriza a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos asumir con recursos propios, los costos de remediación de pasivos ambientales al cierre de los procesos denominados**

de "capitalización", "privatización" y "concesión" del sector hidrocarburos, de acuerdo a los mecanismos previstos en el Decreto Supremo N° 25775, de 19 de mayo de 2000 y Decreto Supremo N° 2595, de 11 de noviembre de 2015, en tanto no contradigan a la presente disposición".

Esta disposición se mantuvo en la gestión 2020 con la disposición Final Cuarta del Decreto Supremo N°4126 de 3 de enero de 2020.

En la gestión 2021 con la disposición Final Cuarta del Decreto Supremo N°4434, y en la gestión 2022 se mantendrá con la disposición Final Cuarta del Decreto Supremo N°4646.

Al 31 de diciembre de 2021 los estados financieros incluyen una provisión para cubrir actividades de cierre de Bs184.725.

13.2 AUDITORÍA AMBIENTAL QUEBRADA PASO DEL TIGRE

En el año 2009, el Ministerio de Medio Ambiente realiza una Auditoría de cierre para un suceso ocurrido el año 2004 en Paso del Tigre, las conclusiones del Informe liberan de obligaciones respecto al suceso, debiendo realizar monitoreo de fauna durante tres años. Como nota marginal del Informe de Auditoría, menciona que en el momento del suceso, la Empresa CLHB no tenía licencia ambiental y emiten un auto de cargo, YPFB LOGISTICA S.A. rechaza el cargo, él Ministerio de Medio Ambiente emite una sanción, al cual se han presentado los recursos de revocatoria y jerárquico, con pruebas de reciente obtención que demuestran que el mismo Ministerio el año 2004 nos informa que no nos daría la Licencia, ya que como requisito previo solicitó la realización de auditorías. Dicho recurso es rechazado y persiste la sanción económica por Bs716.558.3 (setecientos dieciséis mil quinientos cincuenta y ocho 30/100 bolivianos).

En fecha 19 de febrero de 2019 la Secretaría de la Sala Contencioso Administrativa, Social y Administrativa Primera del Tribunal Supremo de Justicia nos notificó haciendo notar que al admitir la demanda no se notificó al tercero interesado, pidiendo que identifiquemos y señalemos las generales de ley del mismo, estamos en proceso de subsanar dicha solicitud; se ha mantenido subsistente los Autos para sentencia. (Adjunto el respaldo).

Al 31 de diciembre de 2021 Y 2020, los estados financieros incluyen un saldo de provisión sobre la auditoría ambiental de Bs986.385.

14. CAPITAL PAGADO

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Accionistas	Capital social social pagado	N° de acciones pagadas	Porcentaje de participación
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos	33.534.200	335.342	99,70%
YPFB Refinación S.A.	50.000	500	0,15%
YPFB Transporte S.A.	50.000	500	0,15%
Total	33.634.200	336.342	100,00%

15. INGRESOS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Ingreso por Almacenaje y Despachos		
Empresa Minera Manquiri S.A.	66.605	11.314
Pascuala Cruz - Pecagas	190.302	203.741
Refinería Oro Negro S.A.	562.318	1.461.549
Roqui GAS	184.008	201.270
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos	98.402.504	76.477.871
YPFB Refinación S.A.	14.081.015	14.917.600
Otros clientes menores	13.753	33.257
Total	113.500.505	93.306.602
Ingresos por servicios de terceros	308.762	-
Total Ingresos	113.809.267	93.306.602

16. COSTOS DE OPERACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Remuneraciones	20.174.727	20.202.266
Beneficios sociales	9.445.245	6.550.846
Otros gastos de Personal	3.526.170	3.474.544
Depreciación	7.845.729	8.267.752
Gastos y Suministros	4.356.678	4.272.887
Servicios Externos	5.151.961	7.143.906
Seguros	1.903.289	1.683.903
Consumo Propio en Estaciones	1.783.419	1.660.277
Gastos de Mantenimiento	3.121.025	5.184.640
Reparación y Remediaciones en emergencias	96.225	109.920
Impuestos	2.366.037	2.422.030
Merma operación en Planta	31.273	-
Subtotal	59.801.778	60.974.081

Gastos Administración de Operación

	2021 Bs	2020 Bs
Sueldos y salarios	4.415.998	5.912.115
Beneficios sociales	1.534.809	995.863
Aportes patronales	737.322	988.988
Gastos generales	1.058.934	1.081.268
Servicios externos	215.869	210.577
Depreciación de activos fijos	227.882	72.266
Otros gastos de personal	403.113	433.505
Subtotal	8.593.928	9.694.582

Gastos Operación y Mantenimiento de Otros Servicios

	2021 Bs	2020 Bs
Operación y Mantenimiento de Otros Servicios		
Servicios Externos	146.722	-
Administración Operación		
Gastos Comunes Cargados a Obras en Curso	(180.939)	(589.916)
Subtotal	(34.218)	(589.916)
Total Costo de Operación	68.361.488	70.078.747

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Sueldos y salarios	5.958.134	7.383.257
Beneficios sociales	2.307.265	2.310.685
Aportes patronales	995.230	1.236.372
Gastos generales	2.241.547	3.582.465
Servicios externos	814.363	814.123
Depreciación de activos fijos	1.159.566	500.416
Otros gastos de personal	118.622	161.478
Total	13.594.727	15.988.796
Gastos Comunes Cargados a Obras en Curso	(20.104)	(65.546)
	13.574.623	15.923.249

18. OTROS INGRESOS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

18.1 INGRESOS FINANCIEROS

	2021 Bs	2020 Bs
Intereses Bancarios (1)	4.318.722	4.839.647
Otros Intereses	779	-
Total	4.319.501	4.839.647

- (1) Ingresos obtenidos por la rentabilidad de liquidez en las cuentas bancarias de YPFB Logística S.A. principalmente en los bancos BCP y Mercantil Santa Cruz.

18.2. OTROS INGRESOS

	2021 Bs	2020 Bs
Ingresos de Empresas Afiliadas (1)	1.073.918	858.601
Ingresos Fuera de la Operación (2)	174.760	620.974
Ingreso Alquiler Tanque 2923 CBBA. (3)	559.625	655.120
Ingresos Gestiones Anteriores	449.481	-
Ingresos por Impuestos Diferido (4)	1.715.909	3.176.835
Ingreso Almacenes Gestiones Anteriores (5)	9.928	1.102.213
Total	3.983.621	6.413.743

- (1) Ingresos de Servicios compartidos de YPFB Transporte S.A. según convenio.
- (2) Ingresos fuera de la operación por: Ejecución de Boletas por incumplimiento de contratos; Ingresos por Incapacidad Temporal obtenidos de la Caja Petrolera de Salud e ingresos por servicio de arrendamiento de infraestructura para verificación volumétricas de cisternas.
- (3) Ingresos por Alquiler de Tanque 2923 en la planta Cochabamba.
- (4) Ingresos del 2020 devolución por baja de la Caja Petrolera de Salud.
- (5) Ingresos por Impuestos Diferido es la cuenta contable utilizada para registrar el valor pagado del IUE monto considerado como un ingreso diferido hasta realizarse la compensación con el impuesto a las transacciones.
- (6) Ingresos Almacenes Gestiones Anteriores por: material sobrante en proyectos en gestiones anteriores.

19 OTROS EGRESOS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
Castigo Incobrables (1)	-	2.624.200
Crédito Fiscal no Compensado (2)	29.485	180.536
Accesorios multa e intereses (3)	20.562	65.599
Gasto gestiones anteriores (4)	721.178	4.703.893
Otros gastos (5)	791.399	634.635
Faltantes y Sobrantes en Inventarios (6)	9.938	152.193
Obsolescencia de Inventarios (7)	17.351	913.224
Total	1.589.913	9.274.282

- (1) Castigo de cuentas incobrables de cuentas por cobrar comerciales análisis según DS 24051.
- (2) Crédito fiscal no compensado de facturas que no corresponde al giro de la empresa y otras que hay error en la emisión.
- (3) Accesorios multa e intereses: Pago de multas por pago de fuera de plazo de finiquito. interés de reincorporaciones a la CPS - AFPs y otras multas impositivas.
- (4) Gasto gestiones anteriores por: Por procesos laborales.
- (5) Otros Gastos: por facturación de servicios de compartidos a YPFB Transportes S.A.
- (6) Faltantes y Sobrantes en Inventarios por el ajuste de la carga muerta.
- (7) Cálculo de la Obsolescencia de Inventario de productos.

20. CONCESIÓN Y LICENCIA DE OPERACIONES

20.1 PLANTAS DE ALMACENAJE

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) en el marco de sus atribuciones mencionadas en el artículo 24 de la Ley N° 3058 de Hidrocarburos, Decreto Supremo N° 3269 "Reglamento para el diseño, construcción, operación, mantenimiento y abandono de Plantas de Almacenaje de Hidrocarburos Líquidos y artículo 365 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia regula la actividad de almacenaje de hidrocarburos y en este marco emite la normativa que permite que las Plantas de Almacenaje que se encuentran operando obtengan Licencia de Operación Transitoria con vigencia de dos (2)

años, plazo máximo otorgado para la presentación de Cronogramas de Adecuación de las Plantas. Una vez concluidas las Adecuaciones en los Cronogramas a ser aprobados por la ANH se obtendrá las Licencias de Operación.

En el marco de la RAN-ANHN UN N° 0015/2017 de fecha 13 de septiembre de 2017 todas las Plantas de Almacenaje que opera YPFB Logística S.A cuentan con Licencia de Operación Transitoria.

21. SALDOS PENDIENTES DE CONCILIACIÓN CON EMPRESAS RELACIONADAS

21.1 YPFB REFINACIÓN S.A.

21.1.1 DESPACHOS PLANTAS VINCULADAS

En el marco del Decreto Supremo N° 2717 promulgado en fecha 06 de abril de 2016, YPFB Logística S.A. e YPFB Refinación S.A. realizaron una conciliación de los volúmenes de productos derivados de petróleo que fueron almacenados y despachados en las Plantas Vinculadas a Ductos durante el periodo comprendido entre el mes noviembre 2008 y el 05 de abril de 2016, y suscriben el Acta de Reunión de Conciliación de Despachos en fecha 08 de abril de 2016.

El Decreto Supremo N° 2717 establece como Costo Total Anual de Transportes Diferentes (CTTD) a ser empleado para el cálculo del Margen de Otros Transportes Diferentes el servicio de almacenaje y despacho de Plantas en condición de Precio Pre Terminal - PPT sin diferencias entre Plantas Vinculadas y Plantas no Vinculadas a un ducto.

En fecha 21 de diciembre de 2016, YPFB Logística S.A. e YPFB Refinación suscribieron un Documento de Reconocimiento de Deuda para la cancelación de los despachos realizados de hidrocarburos líquidos de noviembre 2011 al 5 de abril del 2016 por un valor de USD 1.480.246.

YPFB Refinación S.A. reconoce la obligación de pagar a la Sociedad la suma de USD 1.287.814 (Bs.8.963.188 equivalentes) correspondiente al ochenta y siete por ciento (87%) del monto total establecido comprometiéndose a iniciar el trámite respectivo ante la Administración Tributaria (SIN) para el reconocimiento del crédito fiscal. quedando pendiente de pago el restante trece por ciento (13%) equivalente a USD 192.432 (Bs1.339.327 equivalentes).

En fecha 29 de enero de 2017, YPFB Refinación efectúa la cancelación establecida de USD 1.287.814 equivalente Bs8.963.188.

En fecha 3 de noviembre del 2017, YPFB Refinación, mediante carta cite: YPFBR-GGL/GAF-1024-CE/2017, señala que se encuentra realizando las consultas ante el Servicio de Impuestos Nacionales, agregando que procederán a la cancelación correspondiente una vez que obtengan la aceptación correspondiente.

En fecha 09 de febrero de 2021, YPFB Refinación S.A., realizo el depósito de USD 166.243 (Bs1.160.531 equivalentes) quedando un saldo por cobrar de USD 25.689 (Bs178.796 equivalentes).

21.1.2 SERVICIOS COMPARTIDOS

En fecha 01 de diciembre de 2016, YPFB Logística S.A. e YPFB Refinación suscriben un convenio para dar continuidad al uso de áreas y servicios prestados en las instalaciones de las Refinerías Guillermo Elder Bell y Gualberto Villarroel vigente durante dos (2) años.

En fecha 01 de marzo de 2018, YPFB Logística S.A. e YPFB Refinación S.A. suscriben una adenda al convenio de diciembre 2016 para dar continuidad al uso de áreas y servicios prestados en las instalaciones de las Refinerías Guillermo Elder Bell y Gualberto Villarroel vigente durante cuatro (4) años.

La Adenda suscrita en fecha 01 de marzo de 2018, permite excluir a los servicios correspondientes a Poliductos, una vez que esa unidad de negocio fue transferida a YPFB TRANSPORTE S.A.

En fecha 11 de febrero 2020 se firma Acta para la modificación de la medición del consumo de agua en la Planta Santa Cruz, con la instalación de 3 medidores calibrados por SAGUAPAC, e instalados en Julio 2019, lo que ha permitido después de un semestre de registros históricos conciliar cuentas adeudadas y regularizar pagos.

21.2 YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS (YPFB)

La Sociedad mantiene saldos por cobrar a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) por un total de Bs18.854.427, por los siguientes conceptos: Corto Plazo por Servicios por Despacho del 2020 Bs15.225.746; Proyecto ICA Bs2.194.355; Impuestos de Vehículos Bs39.729; Largo Plazo por Servicios de Crudo Reconstituido y otros Bs1.394.597.

Los saldos pendientes por pagar a YPFB ascienden a un total de Bs50.497.745, por los siguientes conceptos: Corto Plazo por Impuestos municipales por Bs20.640.150; Largo Plazo Combustible noviembre 2008 YPFB DPCB 12-013-08 SG Carta ADCO 208/09 Bs7.335. Consumo propio en Estaciones de Bombeo Bs2.304.856. Quedando pendiente de conciliación Bs27.545.404 por concepto de otras cuentas por pagar a YPFB.

Montos a la fecha pendientes de conciliación, no se cuenta con compromisos de pago.

22. TARIFA

La Tarifa de Almacenaje de 4.22 USD/m3 vigente fue aprobada mediante Resolución Ministerial N° 366/11 de fecha 7 de septiembre del 2011, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 969/11. Que señala al Ministerio de Hidrocarburos y Energía para que fije y reglamente la Tarifa Máxima de Almacenaje de Combustibles Líquidos; manteniendo el Margen de Almacenaje establecido para el cálculo de precios en 0,89 USD/BBL (5,60) USD/m3. Conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 24914 y Decreto Supremo N° 25530.

Se mantiene el diferencial entre 5.60 y 4.22 con el Distribuidos Mayorista de la cadena de comercialización de Combustibles Líquidos, ante la contraposición de normativa vigente.

23. LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS

De acuerdo con la disposición final primera, de la ley 466 (LEP) de 23 de diciembre de 2013, se establece que “una vez YPFB (Empresa Corporativa) cuente con el 100% (cien por ciento) del paquete accionario de YPFB Logística S.A. y de Air BP Bolivia S.A. - ABBSA, las incorporará a su estructura organizacional como unidades productivas”, debiendo dar cumplimiento a la normativa vigente y aplicable para estos procesos, precautelando la continuidad de las actividades comerciales y el cumplimiento de obligaciones a las que hubieran estado sujetas las referidas empresas.

24. ASPECTOS SIGNIFICATIVOS

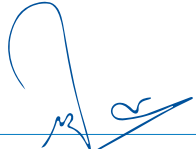
24.1 COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la propagación del COVID 19 como pandemia.

Durante la gestión 2021, dicha pandemia ha continuado en la sociedad boliviana; consecuencia de ello, las autoridades departamentales han emitido medidas de restricción en horarios de circulación, afectando el nivel de operaciones con un impacto negativo en la generación de los ingresos ordinarios de la entidad especialmente en los primeros meses de la gestión 2021. Sin embargo, la empresa no se encuentra afectado en su funcionamiento y seguirá tomando provisiones necesarias, con los recursos suficientes para continuar sus operaciones a futuro.

25. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos, que no hayan sido considerados en los presentes estados financieros.


Ing. Pablo Zubieta Arce
Gerente General


Lic. Cesar Miranda Mamani
Gerente de Administración y Finanzas


Lic. Corina Quintana Silvestre
Jefe de Contabilidad
N° de Registro Dptal. 4627





YPFB Logística S.A.
Centro Empresarial Equipetrol
Av. San Martín 1700, Piso 3
Teléfono: (591-3) 3453600
Fax: (591-3) 3459191
Casilla Postal: 6553
Santa Cruz - Bolivia